EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9968 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 27 de setiembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1627

Correo Argentino — Concesión 244 Tarifa reducida — Cuenta No. 34 Franqueo a pagar

ESTABLECIERON ENLACE LAS FUERZAS DE LA UN EN COREA

WASHINGTON, 27 (UP) — A tiempo que la guerra de Corea entra en la etapa de choque definitivo, las autoridades diplomáticas norteamericanas expresan que la política de las Naciones Unidas adoptada con carácter provisional, dispone que las tropas, barcos y aviones de los Estados Unidos luchen más allá del paralelo 38o.

Los entendidos en estas cuestiones declaran que Dean Acheson y otros altos funcionarios están sondeando a los demás miembros de las Naciones Unidas que tienen fuerzas combatientes en Corea, para averiguar cuál es la reacción ante ese plan. La decisión final para llevarlo a efecto dependerá de Truman, luego de ser estudiado por el Consejo de Seguridad Nacional.

Las autoridades añadieron que las intenciones de los Estados Unidos consisten en mantener las fuerzas norteamericanas en lucha más allá del antiguo límite entre el norte y sur, solamente si los comunistas quieren proseguir la guerra.

Espérase la decisión de la UN

TOKIO, 27 (UP) — Llegó el momento de decidir si los aliados se detendrán ante el paralelo 38 o si cruzarán el mismo para internarse en el territorio norcoreano de donde partió la agresión a la república de Corea.

Para los combatientes esta es la cuestión "puramente teórica" ya que la razón aconsejaría seguir avanzando y las fuerzas aéreas pasaron los límites desde el primer momento para atacar la retaguardia enemiga. Sin embargo, el pensamiento que predomina por el momento es que tan pronto como las fuerzas de las Naciones Unidas lleguen al paralelo 38 se detendrán. Se recuerda que el presidente Truman anunció que es la UN la que deberá resolver si se continúa o no la campaña en el territorio norcoreano. Por su parte, el presidente Sr. Rhee no reconoce la existencia del paralelo y en caso de que las fuerzas norteamericanas se detuvieran frente al mismo, es probable que los surcoreanos traten de cruzarlo para llegar al río Yalu, límite natural entre Corea y Manchuria.

Muchos destacados dirigentes norteamericanos que no comprometen su opinión públicamente, consideran que la actitud de los surcoreanos no es mala y hasta la califican de lógica y prudente. El corresponsal recuerda que al comenzar las hostilidades viajó en avión con el general Douglas MacArthur y escuchó de labios del mismo, comandante en jefe del ejército aliado la orden de que se envíen bombarderos al norte del paralelo 38. En efecto era absurdo que se dejara a los aviones norcoreanos realizar incursiones contra los territorios del sur sin devolver la visita. MacArthur confía en que el ejército norcoreano podrá ser derrotado al sur del paralelo de modo que sea innecesario cruzar la línea divisoria para perseguir al invasor. Quiere que ese problema con esa solución, pase a ser una cuestión política porque con la derrota de los norcoreanos habrá dejado de ser una cuestión militar.

Las informaciones procedentes del frente dan cuenta que posiblemente muchas fuerzas enemigas consigan eludir la tenaza aliada y cruzar el paralelo 38 para reintegrarse a Corea del Norte. Actualmente hay cinco divisiones comunistas que tienen muchas posibilidades de escapar del cerco. "¿Se les dejará huir y ponerse a salvo detrás de la imaginaria barrera para recomenzar la campaña?", es una pregunta difícil de contestar. Algunos creen que Rusia o quizá los chinos comunistas se lanzarían a la guerra si es cruzado el paralelo, pero, desde luego, no pasa eso de ser una simple afirmación y que nadie puede opinar de una manera categórica. Otros consideran que la posibilidad de unificar Corea mediante la invasión del territorio norcoreano bien vale la pena correr el riesgo de una nueva guerra mundial. De cualquier manera los jefes militares se sienten muy satisfechos de que no sean ellos quienes deban decidir, aunque reconocen que dar la voz de alto frente al paralelo 38 sería dejar la obra a medio terminar. Aun así será la organización de las Naciones Unidas la que decidirá.

En los círculos informados se expresa que una vez que termine el conflicto no se estacionarán tropas norteamericanas en Corea septentrional, pero se entiende que Acheson está dispuesto a permitir que otros países de la UN suministren fuerzas de ocupación. La decisión contraria al empleo de tropas norteamericanas tiene por fin evitar que se sientan incitadas Rusia o los comunistas chinos. Altos informantes diplomáticos opinan que Rusia posiblemente tratará de hallar alguna fórmula que ponga fin al combate en vista de los éxitos militares aliados y del aparente fracaso de Moscú en su gestión para conseguir que los comunistas chinos ayuden a los coreanos del norte.

A causa de la posibilidad de sondeos de paz de la Unión Soviética, el señor Acheson se propone permanecer en Nueva York por lo menos dos semanas a fin de vigilar la estrategia de las Naciones Unidas en la guerra de Corea y estar pronto si los funcionarios soviéticos lanzan algún verdadero plan de paz para acabar con las hostilidades.

DESDE EL [illegible] ALIADO EN COREA, 27 (UP). — Los comunistas que [illegible] en el sur de Corea fueron atrapados en un cerco de acero, al establecer la séptima división de infantería su enlace con la primera división de caballería, a seis kilómetros de Suwon. Los comunistas que combatían en el sector septentrional del frente sur de Waegwan-Pohang, quedaron fuera del cerco y sobre la costa oriental de la península y emprendieron una acelerada retirada hacia el paralelo 38o, para cruzarlo antes de que el décimo cuerpo de ejército termine su labor en la zona de Seúl y avance hacia el mar del Japón para atrapar también a tres divisiones norcoreanas que están en esa situación.

El octavo ejército se aproxima a Taejon

CUARTEL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 27 (UP) — El octavo ejército anuncia en un comunicado que la 24a. división se está aproximando a Taejon, la segunda división está en Anul y Samga y la 25a. [illegible] Hadong.

Atacaron columnas que huían de Seúl

TOKIO, 27 (UP). — Un despacho oficial [illegible] el portaviones norteamericano "Bandoeng [illegible]", dice que los pilotos de la marina [illegible] columnas de vehículos comunistas que trataban de huir de Seúl.

El portaviones lanzó repetidos ataques contra los norcoreanos dentro y más allá de Seúl y bombardeó [illegible] de artillería [illegible] con bombas de 250 kilogramos y cohetes de tiro rápido, lo cual permitió avanzar a la infantería de marina y de tierra.

Limpieza general de norcoreanos

SEUL, 27 (UP). — Fuerzas del décimo cuerpo de ejército al mando del general Edward Almond, realiza una sistemática limpieza en todos los lugares susceptibles de esconder a norcoreanos comunistas que no pudieron escapar hacia el norte después de la caída de la capital surcoreana en poder de los aliados.

El mayor general Almond declaró que se consiguieron todos los objetivos señalados por el estado mayor desde el desembarco en Inchon. El décimo cuerpo, añadió, cumple la misión de yunque, mientras que el octavo ejército martilla a los comunistas.

Otras atrocidades de los norcoreanos

TOKIO, 27. (UP) — Emitióse el siguiente comunicado sobre las atrocidades cometidas por los norcoreanos: "Los cuerpos de dos soldados norteamericanos y dos hombres más, a quienes el enemigo aparentemente abandonó por muertos, fueron hallados ayer por tropas de la 25a. división de infantería en Chinju (Corea), donde fueron maniatados y ametrallados por los norcoreanos comunistas 8 días antes. Dos de los hombres seguían viviendo a pesar de sus heridas y no habían comido ni bebido durante ese tiempo. Uno de los sobrevivientes pudo hacer un relato de testigo presencial sobre el asesinato en masa a pesar de que había sido baleado cinco días antes y sufría de gangrena. Los cuerpos norteamericanos habían caído anteriormente en poder de los comunistas y cuando se encendió que Chinju iba a caer, los soldados fueron maniatados y se les hizo avanzar hacia una quebrada donde fueron ametrallados. Los dos sobrevivientes se fingieron muertos hasta que los comunistas se fueron.

"Han sido trasladados por aire a un hospital del Japón. Entre los asesinados se halló el cadáver de un surcoreano. Se dice que se había negado a dar muerte a los norteamericanos indefensos y por su negativa fué atado y muerto como los otros".

Fué enarbolada la bandera norteamericana

SEUL, 27. (UP) — La infantería de marina enarboló la bandera norteamericana sobre la embajada de Estados Unidos en Seúl hoy a las 15.30.

El pabellón norteamericano ondea en un mástil colocado en el techo de la residencia.

Información soviética

MOSCU, 27. (UP) — Un despacho publicado en el "Konsomolskaya Pravda" dice que los defensores de Seúl han dado muerte a más de 1.200 atacantes.

Expresa que "los norteamericanos aquí como en otras partes emplean la táctica de servirse de los japoneses y surcoreanos como tropas de choque en primera línea, seguidos por tropas británicas y sólo detrás de ellas vienen las norteamericanas".

Información de un corresponsal ruso

MOSCU, 27 (UP). — El corresponsal del "Pravda" en Pyongyang, Sergei [illegible], informó que está [illegible] la lucha y causando crecientes bajas a los norteamericanos, cobrando un alto precio por cada punto que se toma. "Los caminos, dice, están pavimentados de cadáveres de soldados norteamericanos y las tropas del ejército popular coreano opinan que no está lejos la hora de emprender la contraofensiva para rechazar los desembarcos de los piratas".

APROBÓSE EL PROYECTO SOBRE ADMINISTRACIÓN DE LAS TIERRAS PÚBLICAS

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió esta mañana a las 9.30 con la presidencia del titular señor Cámpora, y la asistencia de 83 miembros, prosiguiendo el debate en particular del proyecto de ley del P. E. sobre administración de la tierra pública.

Anoche al pasar la Cámara a cuarto intermedio había aprobado los 24 primeros artículos de la iniciativa que se refieren a la tierra rural, a las concesiones en venta y a las concesiones en arrendamiento. Esta mañana se trataron los restantes 30 artículos, algunos de los cuales sufrieron modificaciones. El ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Emery, volvió a asistir hoy al desarrollo del debate.

La consideración en particular se realizó por capítulos y títulos, de acuerdo con lo establecido en la jornada anterior. Sobre el capítulo cuarto referente a las islas fiscales, hablaron los señores Frondizi, radical y Bereta y Leloir, peronistas, luego de lo cual esta parte del proyecto quedó aprobada.

Del título segundo que comprende un capítulo único y trata de la tierra urbana, hablaron los señores Frondizi de la minoría, y Harambourre, peronista. También fué aprobado.

El título tercero, el último del proyecto, comprende disposiciones generales y abarca desde el artículo 35 al 54 inclusive. Contiene también una disposición transitoria por la que se faculta al P.E. para regularizar, de acuerdo con las disposiciones de la ley, la situación de los ocupantes de tierras fiscales a la fecha de publicación de la misma, aun cuando hubiesen incurrido en infracciones formales leves a la legislación anterior, siempre que reúnan las demás condiciones para ser concesionarios mediante la radicación en los predios. Intervinieron en la discusión los diputados Leloir, Monjardín, Albrieu, Yadarola, Frondizi y Visca. El señor Frondizi señaló la conveniencia de que el proyecto estableciera una aclaración sobre reservas mineras y minerales, lo que fué aceptado. No se aceptó, en cambio, un artículo nuevo propuesto por el señor Frondizi en el sentido de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería fuera el encargado de aplicar esta ley. Sostuvo el miembro radical que este programa debía ser dirigido por el citado departamento considerando que hay que terminar con los especialistas en finanzas que sin conocer el campo argentino quieran resolver este problema.

El señor Albrieu, peronista, había propuesto un artículo referente a las entidades gremiales que agrupan a los pobladores, algunas de las cuales no llenan las condiciones exigibles, pero ante argumentaciones del señor Miel Asquía, quien juzgó innecesario el artículo, el señor Albrieu lo retiró.

Seguidamente habló el Sr. Visca quien señaló que el debate se había realizado con la mayor amplitud. Elogió la obra del presidente de la República, de la señora Eva Perón y del coronel Mercante diciendo que luchan por la recuperación nacional, principio que se cumple también en el proyecto sobre tierra pública. Finalizó rindiendo homenaje a los pobladores de la patagonia para quienes ahora llega también la justicia social.

La última parte del proyecto se votó en forma nominal resultando aprobado por 74 votos contra 13 en medio de los aplausos de la bancada peronista. El proyecto pasa en revisión al Senado. La presidencia decidió pasar a cuarto intermedio con el propósito de que el cuerpo se reuniera nuevamente a la tarde. Así se hizo siendo las 11.55.

Mejoras para jubilados periodistas

El diputado nacional Leandro Reynés, peronista, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el que se establece que los afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Periodistas, jubilados hasta la sanción de la presente ley, gozarán a partir del mes siguiente de su promulgación de estos aumentos en sus respectivos haberes jubilatorios: hasta 400 pesos, el 30 por ciento; de 401 a 600 pesos, 120 pesos más el 10 por ciento de la diferencia entre 600 y 400; de 601 a 800 pesos, 140 pesos más el 10 por ciento de la diferencia entre 800 y 600 pesos.

Las pensiones otorgadas por dicha jubilación hasta la misma fecha antes citada se modificarán en un 20 por ciento, también a partir del mes siguiente de la promulgación de la ley.

Proyecto del diputado Solá

El diputado nacional Armando Solá, de la minoría, presentó a la Cámara un proyecto de ley por el que se amplía en la suma de pesos 2.500.000 el crédito correspondiente a la partida asignada para la construcción del edificio de la escuela nacional de Pergamino, instalación y habilitación.

Diversos asuntos de gobierno consideró el gabinete de la Nación

BUENOS AIRES, 27. — Se realizó esta mañana la reunión semanal de ministros que fué presidida por el primer mandatario de la Nación, general Perón, quien se hizo presente en su despacho a las 6.35.

El acuerdo ministerial se extendió desde las 8 hasta las 10.06 en cuyo transcurso, según se informó al finalizar, fueron considerados asuntos de gobierno. La reunión contó con la asistencia del vicepresidente Dr. Quijano, de los ministros del Poder Ejecutivo con excepción del titular de Agricultura y Ganadería, ingeniero Emery, quien concurrió a la sesión de la Cámara de Diputados donde se prosiguió con la consideración del proyecto de ley sobre administración de la tierra pública. También asistieron el presidente provisional del Senado, el titular del bloque único del mismo, el intendente municipal metropolitano y los funcionarios de la administración nacional que habitualmente participan de los acuerdos.

La multiplicación de semillas selectas de tabaco

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha sido autorizado a efectuar convenios con agricultores para la multiplicación de semillas selectas de tabaco de los tipos y variedades exigidos por la industria tabacalera del país.

El referido ministerio podrá celebrar los convenios que estime necesarios con los agricultores para la multiplicación de semillas, pudiendo fijar las retribuciones a los agricultores hasta un máximo de 2.500 pesos por contrato. El decreto del Poder Ejecutivo aparece en el Boletín Oficial de la fecha.

La venta de maíz híbrido

BUENOS AIRES, 27. — El Poder Ejecutivo por un decreto aparecido en el Boletín Oficial autorizó con carácter de excepción y únicamente para la campaña agrícola 1950-1951, la venta de maíz híbrido importado envasado en bolsas de 25 kilogramos.

En las consideraciones de la medida se hace notar que las condiciones ambientales adversas han impedido a los agricultores obtener el maíz híbrido para utilizarlo como semilla, siendo necesario arbitrar las medidas a los efectos de que aquellos puedan adquirir pequeñas cantidades a fin de comprobar la conveniencia de su cultivo.

Visitó el Colegio Militar la delegación de Guatemala

BUENOS AIRES, 27. — Acompañado de jefes y oficiales militares argentinos visitó esta mañana el Colegio Militar de la Nación, el jefe de las fuerzas armadas de Guatemala, mayor de ingenieros Carlos Paz Tejada. También lo acompañaron los miembros de la misión que encabeza.

Al término de la visita al mencionado instituto las autoridades del mismo lo agasajaron con un vino de honor.

Mensaje del Gral. Perón al presidente uruguayo

MONTEVIDEO, 27 (UP). — El presidente de la Argentina, general Perón, envió un mensaje de solidaridad al primer mandatario Sr. Batlle Berres, con motivo de cumplirse el centenario de la muerte del general José Artigas.

El despacho del presidente argentino expresa: "Al conmemorarse hoy el centenario de la muerte del héroe de la nacionalidad uruguaya, general José Artigas, reitero a V. E. el homenaje que el pueblo y el gobierno argentino rinden juntamente con esa nación hermana a la memoria del ilustre prócer. Formulo fervientes votos por la felicidad del noble pueblo uruguayo y la ventura personal de V. E."

A su vez el canciller argentino Dr. Hipólito J. Paz envió al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Dr. Charlone, un mensaje similar en el que dice: "Con motivo de cumplirse hoy el centenario de la muerte del general José Artigas, expreso a V. E. mi sincera adhesión a los homenajes que se tributan a la memoria del prócer, guía y ejemplo para la posteridad de su patria en la trayectoria hacia sus grandes destinos".

Fueron rescatados 47 cadáveres de la mina de carbón de Croswell

CROSWELL (Inglaterra), 27 (U. P.). — Tras un prolijo exámen de los cadáveres extraídos de la mina de Croswell, se ha comprobado que si 22 de los 80 mineros muertos en el desastre que aconteció ayer no se hubiesen detenido a ponerse el saco después de la explosión, no solo hubieran podido salvarse sinó salvar a muchos otros.

Los cadáveres de 22 de las víctimas, todas con sus sacos puestos, fueron hallados a menos de un centenar de metros del final de la galería incendiada por donde pudieron haberse salvado de una muerte horrible. Por otra parte, un joven minero llamado Jim Mason que escapó de la galería incendiada declaró categóricamente que si aquellos 22 hombres no se hubieran detenido para vestirse habrían podido salvarse, puesto que tenían tres preciosos minutos en los que hubieran podido alcanzar a salida antes de que quedara cerrada por las llamas.

De la mina incendiada fueron sacados 47 cadáveres y los trabajadores de rescate decidieron suspender los trabajos para recuperar los 33 cadáveres que aún faltan. Ante la fila de cuerpos carbonizados pasan los doloridos habitantes de la población para identificarlos. Los mineros mientras tanto siguen pasando por la boca de la mina bolsas de arena para aislar las galerías incendiadas y evitar que siga propagándose el fuego en esta mina que hasta ayer era una de las que más carbón producía en toda Europa. Anoche y esta mañana se oficiaron servicios fúnebres en la boca de la mina y en la iglesia del lugar.

Se reimplantaron los pagos semestrales de impuesto a los réditos

BUENOS AIRES, 27. — La Dirección General Impositiva ha dispuesto, por resolución general No. 218, reimplantar el sistema de anticipos semestrales a cuenta del impuesto a los réditos que deben pagar las sociedades anónimas, en comandita por acciones y demás sociedades de capital. Dichos anticipos deberán abonarse dentro del mes siguiente al vencimiento del semestre, contado desde la fecha de cierre del ejercicio.

En los casos en que el 26 de setiembre del corriente año, hubiesen transcurrido ya siete meses desde el cierre del ejercicio, el anticipo deberá ingresarse en el mes de noviembre próximo.

Cuando se demuestre que los réditos en el ejercicio corriente son inferiores a los del ejercicio anterior por lo menos en un 50 por ciento, se podrá solicitar, con anterioridad al vencimiento, que la Dirección exima total o parcialmente de la obligación de abonar anticipo.

La parte dispositiva de la resolución expresa:

1o.) Las sociedades anónimas, en comandita por acciones y demás entidades de capital deberán ingresar un anticipo semestral como pago a cuenta del impuesto que les corresponda abonar al término del ejercicio fiscal.

2o.) Dicho anticipo se calculará en la forma establecida por los artículos 3o. y 4o. de la reglamentación general del impuesto a los réditos y se abonará dentro del mes siguiente al vencimiento del semestre contado desde la fecha de cierre del ejercicio.

3o.) En los casos en que, a la fecha de la presente resolución, hubieran transcurrido ya siete meses desde el cierre del ejercicio, el anticipo deberá ingresarse en el mes de noviembre próximo.

4o.) Las entidades que demuestren que sus réditos en el ejercicio corriente son inferiores a los del ejercicio anterior por lo menos en un 50 por ciento, podrán solicitar con anterioridad al vencimiento, que la Dirección las exima total o parcialmente de la obligación de abonar anticipo.

Integración de una comisión

BUENOS AIRES, 27. — En el Boletín Oficial se consigna un decreto del Poder Ejecutivo por el que se designan los integrantes de la Comisión Nacional de Bosques, creada por el artículo 77 de la ley 13.273 de defensa de la riqueza forestal.

Púsose término a un ciclo de conferencias de un instituto

BUENOS AIRES, 27. — El consejo directivo de Instituto Popular de Conferencias resolvió dar por clausurado el ciclo del corriente año. La medida fué adoptada al cabo de una notificación a un representante del organismo por parte de funcionarios de la sección Orden Gremial de la División de Investigaciones de la Policía Federal, para lo que fué especialmente citado.

En esa oportunidad se le informó al representante que para la realización de todo acto o reunión, aun en local cerrado, era indispensable ajustarse a lo dispuesto por el edicto policial sobre reuniones públicas.

Como se informara en su oportunidad, los actos del mencionado instituto se efectuaban en el salón de actos del diario "La Prensa".

El estado de salud del escritor Bernard Shaw

LUTON (Inglaterra), 27 (UP). — Bernard Shaw está menos locuaz que de costumbre, pero se mantiene animado, dicen los médicos del hospital local donde el renombrado escritor se está restableciendo de la fractura y de las operaciones a que fué sometido.

Shaw, que tiene 94 años, ingresó en el establecimiento el 12 de setiembre. Ahora se levanta una hora por día.

Rendición de elementos comunistas en Formosa

TAIPEH, 27 (UP). — Voceros de los nacionalistas chinos informaron que alrededor de 200 comunistas de la Sociedad Taiwan que vivían en la clandestinidad, se entregaron al gobierno en los últimos tres meses como respuesta al ofrecimiento oficial de que se les trataría con clemencia si se rendían voluntariamente.

Esto se completó con los procedimientos cumplidos últimamente contra varios grupos clandestinos que asestaron un golpe de muerte a las tácticas favoritas comunistas de infiltración y penetración, por lo cual se consolidó mayormente la seguridad de Taiwan (Formosa).

El informante dijo que la mayor parte de los comunistas que se rindieron son naturales de la isla y entre ellos hay militares, estudiantes y comerciantes adinerados. No fueron arrestados, sinó que se les permitió conservar sus empleos y ocupaciones originales. Se cree que con ello se han desbaratado prácticamente todas las redes clandestinas de los comunistas en Formosa.

El jefe comunista de Taiwan, Tsai Hsiu Chien, cuyo cargo oficial era el de secretario general del Partido Comunista de Taiwan, se entregó a las fuerzas del gobierno en mayo. Se informa que Tsai ha proporcionado al gobierno una lista completa de los afiliados comunistas.

La conspiración contra el gobierno en Honduras

TEGUCIGALPA, 27 (UP). — Se han conocido finalmente nuevos detalles sobre la frustrada conspiración para derrocar al gobierno, descubierta el 13 del corriente. Aparecen acusados dirigentes de secundaria importancia del Partido Liberal oposicionista. Dos de los acusados han buscado refugio en la embajada de Guatemala.

Se acusa a dos oficiales, el capitán Jesús Velázquez y el subteniente Rigoberto Díaz, de la Escuela Básica donde se está adiestrando el ejército bajo la dirección militar estadounidense. Velázquez y Díaz son acusados de haber entregado armas al grupo revolucionario y habían prometido utilizar camiones para el transporte de las fuerzas que tendrían a su cargo el ataque simultáneo al aeropuerto de Tonkon, la Escuela de Aviación y la Casa de Gobierno.

Agregan los informes que los conspiradores proyectaban capturar al presidente Gálvez y al ex-primer mandatario Carías para obligarlos a que ordenaran la rendición del resto del país.

Asimismo, los informes dan cuenta que la última reunión de conspiradores tuvo lugar en el periódico "La Razón" de la oposición, durante la cual se leyeron mensajes dando cuenta de que habría invasión desde Guatemala bajo la dirección del coronel Alfredo Reyna, liberal. Los dirigentes fueron capturados antes de la medianoche del 13 del corriente pero los dos acusados como jefes principales de la conspiración Ricardo Estrada y Nicolás Castro buscaron asilo en la embajada de Guatemala.

Proyectaríase realizar comicios en Corea para lograr su unificación

FLUSHING, 27, (UP). — Gran Bretaña hizo circular entre las delegaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas una ponencia que pide la realización de elecciones fiscalizadas por una comisión de la UN, a fin de unir el norte y el sur de Corea.

Se espera que el proyecto sea planteado en la principal comisión política de la Asamblea, no más tarde del viernes y probablemente se espera que varios países la patrocinen junto con Gran Bretaña. Estados Unidos cuyas fuerzas armadas están intensamente comprometidas en Corea, probablemente no intervendrá directamente en la presentación de la ponencia que con seguridad ha de incluir estos puntos:

1o. Refirmación del decreto de las Naciones Unidas que unificaba Corea, lo cual suprime el linde de ambas zonas en el paralelo 38o. como demarcación de una frontera.

2o. Declaración de que el gobierno democrático para toda Corea pueda ser instalado con elecciones libres y democráticas bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

La comisión de las Naciones Unidas

PUSAN (Corea), 27. (UP). — La comisión de las Naciones Unidas en Corea se mantiene en funciones esperando la terminación de la guerra en esta península.

El Dr. Bernabé Africa, delegado de Filipinas que acaba de asumir la presidencia de la comisión, dice que espera órdenes de Lake Success sobre las medidas que deben tomarse cuando concluyan las hostilidades. Dijo que su comisión no recibió ningún ofrecimiento de rendición de parte de los norcoreanos, pero declinó discutir mayormente la situación, [illegible] que es demasiado complicada.

El bombardeo de territorio chino por Estados Unidos

FLUSHING, 27. (UP). — Estados Unidos admitió que sus fuerzas aéreas en Corea tal vez hayan bombardeado accidentalmente por segunda vez el territorio de China comunista.

La delegación norteamericana a las Naciones Unidas en carta dirigida al secretario general, manifiesta que es posible que uno de sus aviones que actúan en Corea bajo la bandera de las Naciones Unidas haya lanzado bombas en las cercanías de Antung (Manchuria) en la noche del 22 de setiembre.

Esta es la segunda vez que Estados Unidos hace una admisión de tal naturaleza después de las quejas presentadas por el gobierno comunista de Pekín. Estados Unidos expresa su pesar una vez más y da seguridades de que se están realizando todas las gestiones pertinentes para "evitar estos incidentes desafortunados". Ofrece al mismo tiempo pagar la indemnización que corresponda por los daños una vez que lo confirme sobre el terreno una comisión investigadora de las Naciones Unidas.

Recuerda sin embargo Estados Unidos que Rusia vetó a principios de este mes la propuesta de que se enviara una comisión investigadora. Rusia adujo entonces en apoyo de su negativa que la mayoría de los miembros del Consejo [illegible] a China comunista que enviara representantes para discutir la propuesta sobre el nombramiento de tal comisión.

La carta al secretario general de la organización la firma el embajador Sr. Ernest Gross.

La convocatoria de oficiales de reserva

WASHINGTON, 27. (UP). — Un vocero de la armada estadounidense informó que alrededor de 19.000 oficiales de la reserva naval van a reintegrarse al servicio activo, pero algunos de ellos no serán convocados por algún tiempo.

Será considerada la defensa de Europa

NUEVA YORK, 27 (UP) — Los ministros del pacto del Atlántico están prontos para iniciar el refuerzo de la defensa unificada para defender Europa de la agresión comunista, luego de un acuerdo entre los comandantes del consejo del pacto para establecer lo antes posible un comando conjunto con ese fin bajo un comando supremo que probablemente lo presidirá el general Dwight Eisenhower.

Mientras tanto, los delegados del consejo del Atlántico y las subcomisiones se pondrán a trabajar inmediatamente en los aspectos de la defensa europea relacionados con la producción económica y financiera. También se decidirá la cantidad de la ayuda financiera por parte de Estados Unidos para el rearme europeo y estudiar la posibilidad de controlar los precios del material de primera necesidad, así como elaborar un plan de producción para la defensa con estipulación de prioridades.

Un nuevo racionamiento de víveres ha impuesto hoy el mariscal Tito

BELGRADO, 27 (UP). — El mariscal Tito tornó más riguroso el racionamiento impuesto a los yugoslavos, ordenando que la ración básica de pan sea rebajada en un diez por ciento con el objeto de impedir que se pase hambre este invierno de resulta de la intensa sequía.

En todo el país se emprende una campaña de economía y recolección con el fin de suministrar forraje "sucedáneo" para el ganado. Asimismo se emitieron decretos para suspender toda exportación de comestibles. Esto, a su vez, causará fuertes contrastes para el importante plan de industrialización, puesto que Yugoslavia paga una tercera parte de las maquinarias y equipos que recibe con la exportación de productos agrícolas.

El comentario que se escuchaba esta mañana en las calles de Belgrado, es el siguiente: "¿Nos darán víveres los Estados Unidos?". Los observadores competentes creen que si no se entregan más alimentos al pueblo yugoslavo comenzarán los desórdenes. En ese caso el gobierno comunista independiente será derrotado por el Cominform que le sigue una campaña adversa desde hace casi dos años. Aunque la rebaja de la ración de pan sólo asciende a unos pocos decigramos por persona, según la explicación oficial que da el diario "Borba", es de señalar que la dieta yugoslava es ya muy sobria.

Un fenómeno meteorológico observóse hoy en Londres

LONDRES, 27 (UP). — Esta madrugada la Luna se tiñó de azul en Inglaterra. Los meteorólogos del Ministerio de Aviación dicen que el fenómeno fué causado por la refracción de la luz a causa de partículas de polvo en una capa brumosa de 9 a 13 kilómetros de alto.

Las partículas podrían proceder de los incendios forestales del Canadá a más de cinco mil kilómetros de distancia.

La derrota sufrida por los comunistas

El siguiente despacho ha sido escrito por el Sr. Hugh Baillie, presidente de la United Press

DESDE ALGUNA PARTE DE COREA, 27 (UP) — Los comunistas han sufrido una verdadera catástrofe militar y no queda otra cosa por resolver si las fuerzas de las Naciones Unidas irán mas allá del paralelo 38o. para asegurarse que los agresores queden definitivamente derrotados.

Mientras tanto, el ejército norcoreano en torno a lo que solía llamarse la cabecera de puente de Pusan, se está disgregando. No hay duda de que muchos están ocultando sus armas y cambiándose sus uniformes por ropas civiles. Se dice que sus comisarios políticos salieron de la zona hace varios días y que los soldados, muchos de ellos surcoreanos, que fueron reclutados a la fuerza, han empezado a huir. Naturalmente, esto no significa que la guerra haya terminado; quizá jamás haya rendición formal.

Ha tenido parte importante en el éxito de las fuerzas de las Naciones Unidas el papel desempeñado por las fuerzas aéreas que en muchas ocasiones ha obligado al enemigo a abandonar sus escondites desde los cuales preparaban emboscadas contra las fuerzas en avance. Los comandantes del ejército no han escatimado elogios para este apoyo de la fuerza aérea. La ciudad capital de Seúl parece como si tuviera varios volcanes en su interior; una espesa columna de humo se mantiene sobre la ciudad a gran altura. En el aeródromo de Kimpo y a corta distancia de Seúl fueron capturados varios aviones tipo Yak, de manufactura rusa. Uno de ellos tenía una bomba colocada y según se me informó, era evidente que la máquina estaba lista para levantar vuelo antes de la captura del campo.

Se están haciendo urgentes esfuerzos para llevar arroz para alimentar a los coreanos que junto con los norteamericanos del sector, están cumpliendo una pesada labor y actúan como guardias de seguridad. Antes de salir de la zona los comunistas prácticamente vaciaron todos los depósitos de alimentos. A pesar de la desintegración del ataque comunista muchos norteamericanos, australianos y coreanos son atacados en emboscadas o por francotiradores. Esta desintegración obedece principalmente a los intensos ataques aéreos de las fuerzas de las Naciones Unidas contra fábricas, industrias, centro productores de energía, concentraciones de tropas, puentes y tanques. Entretanto, siguen llegando tropas norteamericanas a Corea ansiosas de luchar y bien armadas. El traslado aéreo se efectúa con creciente rapidez, llegando a Kimpo uno cada cinco minutos. Los aeródromos de Japón los despachan con la misma celeridad. Las bajas del frente a su vez son enviadas a la retaguardia con la máxima rapidez en aviones y barcos.

Hoffman presidiría la Fundación Ford

NUEVA YORK, 27 (UP). — La Fundación Ford que es la mayor institución filantrópica de los Estados Unidos dedicará en adelante sus esfuerzos a mantener una paz duradera en el mundo entero y al fortalecimiento de la democracia, según lo anunció su presidente.

Es posible que se designen para dirigir esa entidad al ex-director de la Cooperación Económica Paul Hoffman. Se sabe que Hoffman podía que se le permitiera contestar más adelante el ofrecimiento. La organización tiene un capital de 250.000.000 de dólares y fué creada en 1936 por Henry Ford y su hijo Edsel para el estudio de cuestiones para contribuir al bienestar de la humanidad.

Los comunistas han impuesto un bloqueo a Viena

VIENA, 27. (UP) — Los comunistas austríacos reanudaron su huelga de protesta y el "bloqueo simbólico a Viena", acusando a Estados Unidos del aumento de precios que fué causa de los [illegible].

Los comunistas afirmaron que los obreros de 155 fábricas de Viena y de la zona soviética de Austria, abandonaron sus puestos en la mañana para intervenir en mítines de protesta contra el gobierno de coalición. Mientras tanto el comunista Johannes Koplenig declaró que el aumento de precios y salarios que debe entrar en vigor el 1o. de octubre fué dictado "por capitalistas norteamericanos y que los trabajadores de Austria deben prepararse porque los monopolios yanquis están librando una guerra y preparando otra".

El órgano oficial del Partido Comunista "Volksstime" expresa que las manifestaciones de ayer en cuyo curso resultaron heridos 15 agentes de policía, deteniéndose todo el movimiento ferroviario de Viena, fué "uno de los días de lucha más grandes señalados en la historia del proletariado". Dicho diario instiga a los trabajadores a proseguir sus huelgas y mítines de protesta hoy miércoles y dice que se ha dado órdenes de huelga a los miembros del partido y empleados de las empresas prohijadas por los soviéticos. Los agitadores comunistas protestan por el aumento que ascendió al 30 por ciento en los precios de la harina, el pan, azúcar, gas, carbón, electricidad y los boletos de tranvías. Simultáneamente el gobierno ordenó un aumento de sueldo de un diez por ciento, pero los comunistas afirman que los sueldos están todavía muy por debajo de los precios que se cobran. Lo cierto es que los comunistas han demostrado ayer que con un poco de ayuda pueden bloquear esta ciudad tan efectivamente como fué bloqueada Berlín hace dos años. Los comunistas han conseguido detener todo el movimiento ferroviario a y desde Berlín durante cuatro horas ayer por la tarde. En dos casos, por lo menos, colocaron tanques o tractores sobre las vías; en otros casos colocaron leños sobre los rieles para obstruir el tránsito.

En la estación de Poelten, a 3 kilómetros al oeste de Viena por el que pasan los trenes militares norteamericanos, el personal desacopló las máquinas y apagó los fuegos. Los comunistas también detuvieron la circulación de vehículos en varias carreteras importantes durante unas pocas horas y se informa que se apoderaron de oficinas municipales en localidades de la zona soviética, las que ocuparon hasta que anocheció.

Un "puente aéreo" a Viena en caso de bloqueo parece imposible. El único aeródromo de la ciudad está en el sector soviético y es muy reducido. No obstante, los observadores creen que los rusos no están prontos para bloquear a Viena ni para dividir principalmente a Austria como hicieron con Alemania.

Fracasó un intento comunista

VIENA, 27. (UP) — Los manifestantes comunistas pretendieron sin éxito tomar por asalto el edificio municipal de la fuerza motriz que se levanta en el sector soviético, mientras continúa hoy por segundo día la huelga de los comunistas y el bloqueo simbólico de Viena.

Ostensiblemente los comunistas protestan por los altos precios fijados por los capitalistas norteamericanos y trataron, pero fracasaron, en su propósito de conseguir que los trabajadores clausuraran el edificio que es el que suministra corriente eléctrica para la circulación de los tranvías vieneses.

Los comunistas afirman que 50 mil trabajadores de Viena y los sectores soviéticos han quedado en la inactividad de resulta del llamado a la huelga. Sin embargo, las autoridades de los ferrocarriles de Austria dicen que el movimiento ferroviario es casi normal y que en Viena circulan todos los tranvías.

Dejaron de pertenecer al Partido Comunista dos diputados cubanos

LA HABANA, 27 (UP) — Salvador García Agüero y Esperanza Sánchez Mastrapa, dos dirigentes comunistas cubanos, ambos miembros de la Cámara de Diputados anunciaron que dejaron de pertenecer al Partido Comunista. Informaron que adoptan esa decisión por haber ingresado en el Partido Auténtico, el primero y Esperanza Sánchez en el Auténtico, que es el oficialista.

Empero, los observadores atribuyen ese cambio de frente a una consecuencia posible de dichos dirigentes en vista de las medidas adoptadas por el gobierno contra el Partido Comunista.

Nuevos combates fueron librados en Indochina

SAIGON, 27 (UP). — Combates aislados entre los rebeldes dirigidos por los comunistas y las fuerzas francesas, se libraron hoy en toda Indochina.

Los choques fueron casi todos más bien pequeños, según dijeron los funcionarios y no se cree que presagien el comienzo de una ofensiva general comunista. Al parecer es la continuación de la campaña de guerrilleros iniciada hace cuatro años.

En el norte los franceses establecieron posiciones en las cumbres que dominan la ciudad de Pakha. Allí los franceses hacen frente a grupos comunistas que amenazan la región desde hace diez días. En una escaramuza fueron tomados prisioneros varios comunistas a nueve kilómetros al noreste de la ciudad de Hanoi. Las patrullas francesas marcharon sobre las posiciones comunistas cerca de Dongtrieu, a 50 kilómetros al este de Hanoi. En la parte central del país las tropas francesas y vietnamesas mantuvieron un choque cerca de la ciudad costera de Donghoi.

En el sur, los comunistas atacaron a un convoy civil en una carretera cerca de Saigon.

Con la Orden de Boyacá fueron condecorados el presidente y su esposa

BUENOS AIRES, 27. — En una significativa ceremonia cumplida poco antes de mediodía, a bordo del buque-escuela "Almirante Padilla", de la armada de Colombia, le fueron entregadas sendas condecoraciones de la Orden de Boyacá en grado de Gran Cruz Extraordinaria al primer mandatario y a su esposa doña María Eva Duarte de Perón, conferidas por el gobierno de aquel país.

El general Perón y su esposa llegaron al costado de la nave en Puerto Nuevo a las 11.30, aproximadamente, donde le rindieron honores con bandera y banda cadetes de la Escuela Naval-Militar y de la fragata colombiana. El numeroso público congregado en el desembarcadero le hizo objeto de cordiales demostraciones de simpatías. A bordo de la nave esperaron y presentaron sus saludos al jefe del Estado y a su esposa los ministros de Marina, Industria y Comercio, Obras Públicas, Salud Pública, Interior, Ejército, Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional. Casi a la llegada del primer mandatario lo hizo el vicepresidente Dr. Quijano.

Posteriormente el embajador de Colombia Dr. Domingo Esguerra, pronunció un discurso y colocó las condecoraciones al primer magistrado y a su esposa en medio de los aplausos de los circunstantes. Con breves palabras el Gral. Perón agradeció en su nombre y en el de su esposa la distinción.

El comandante, oficialidad y cadetes que integran la tripulación de la fragata colombiana "Almirante Padilla" rindieron homenaje esta tarde a San Martín, Simón Bolívar y al almirante Brown.

Reanudó su sesión la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 27. — A las 15.30 reanudó sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación con la presencia de ochenta miembros y la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora.

El Sr. Miel Asquía propuso un plan de labor entre los que se cuentan los proyectos de ley sobre la liquidación de la ex-Corporación de Transportes de Buenos Aires y el que firman el doctor Cámpora, Miel Asquía y Visca sobre la ampliación de atribuciones a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. De inmediato el cuerpo entró a considerar el primero de los proyectos nombrados, hablando el miembro de la mayoría Sr. Decker. (Sigue la sesión).

Juicio seguido a miembros directivos del sindicato de taximetristas de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 27. — El juez de paz Dr. H. Prado dispuso elevar al juzgado del crimen de los tribunales del departamento judicial de Costa Sur, las actuaciones de la causa instaurada contra los miembros directivos del Sindicato de Conductores de Taxis a raíz de una comunicación remitida al presidente del Concejo Deliberante, relacionada con la aplicación de una ordenanza que dispone la colocación de relojes taxímetros en los vehículos de alquiler.

El juez de paz funda su resolución en el hecho de que del sumario instruído surge a prima facie el delito de asociación ilícita.

Con ciertas condiciones pondrían fin a la lucha los coreanos del norte

FLUSHING, 27 (UP). — En círculos informados se dice que Corea del Norte expresó estar dispuesta a poner fin a la guerra en Corea con ciertas condiciones, entre ellas celebrar elecciones en todo el país fiscalizadas por la UN, el retiro de las fuerzas comunistas del otro lado del paralelo 38 y que las fuerzas norteamericanas se limiten a la cabecera de playa de Pusan.

Inglaterra apoya el cruce del paralelo 38

LONDRES, 27 (UP). — Se anunció que el gobierno británico está en favor de que las fuerzas aliadas en Corea crucen el paralelo 38 y restablezcan la autoridad de la UN en todo el país.

En fuentes autorizadas se expresó que Gran Bretaña considera que toda la campaña en Corea carecería de objeto si se dejase la parte septentrional bajo el control de los líderes comunistas que iniciaron la invasión del sur.

En la bahía de Tokio estrellóse un avión B-29

TOKIO, 27. (UP) — Una fortaleza volante B-29 se precipitó hoy en la bahía de Tokio, siendo rescatadas 10 de las 11 personas que llevaba por un barco pesquero japonés. El cuartel general de Mac Arthur anunció que una persona ha desaparecido.

La fortaleza cayó al agua a 16 kilómetros al noroeste de la base aérea de Kiserazu.

ENTRE RIOS

Distintos homenajes al general Urquiza aprobó la Cámara de Diputados

PARANA, 27. — Una importante reunión celebró anoche la Cámara de Diputados. Aprobó, con el voto de todos los sectores, el despacho de la Comisión de Legislación por el que se celebra el "Mes del centenario del Pronunciamiento".

Hicieron uso de la palabra para exaltar la figura de Urquiza, y referirse a su lucha contra Rosas, los diputados Gallino y Yaryes, peronistas; Maxit, demócrata, y Gutiérrez y Perette, radicales.

El proyecto aprobado establece que ambas cámaras legislativas se reunirán el 1o. de mayo de 1951, en sesión solemne de homenaje al héroe del Pronunciamiento, en el salón "Alejo Peyret" del Colegio Nacional "Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay. También se faculta al Poder Ejecutivo para que ese mismo día coloque en la plaza histórica del Pronunciamiento, denominada "General Ramírez", una placa recordatoria al pie de la pirámide que inmortaliza su memoria. Por el ministerio respectivo se expresará el anhelo popular a las comunas de primera y segunda categoría, de que algunas de las arterias principales de las mismas se denominen "Centenario del Pronunciamiento". Además, el gobierno de la provincia mandará imprimir en cantidad suficiente el texto del documento correspondiente al Pronunciamiento, para su distribución en las escuelas, bibliotecas, organismos oficiales, gremiales y privados.

La Cámara de Diputados, por unanimidad de los diputados presentes, aprobó también un proyecto por el que se resuelve adquirir hasta la suma de $ 20.000 un busto del general Francisco Ramírez para ser colocado en el recinto de la Legislatura.

Apertura de propuestas

PARANA, 27. — El 19 del próximo mes de octubre se abrirán en Buenos Aires, en la sede de la Administración General de Vialidad Nacional, las propuestas para adjudicar las obras de construcción del segundo tramo de Paraná a Viale, ruta 12, es decir desde el kilómetro 25 al 50 con un presupuesto oficial de pesos 10.577.664.31 m.n. y alternativas de $ 7.587.135.11 m.n.

En esta obra también va comprendido el ensanche de los puentes sobre los arroyos Las Tortillas, Curupí, Malo y Teodoro Ríos.

Asimismo se han sacado a licitación las obras sobre el mismo camino Km. 2.965 a Km. 25 y ampliación del puente a Arroyo Sauce, con un presupuesto de pesos 7.630.312.90 y una alternativa de $ 5.894.721.02.

Las obras proyectadas se desarrollarán sobre el camino existente cuya traza será mejorada mediante la adopción de curvas más amplias, ensanche y sobreelevación de terraplenes y modificación de obras de arte ya construídas.

Deberá denunciarse la tenencia de ciertas pieles

PARANA, 27. — Por decreto del Poder Ejecutivo se establece que todos los acopiadores, barraqueros y tenedores a cualquier título de pieles de nutria, carpincho o lobito de río, deberán presentar ante la Dirección de Ganadería y Granja una declaración jurada en la que conste la existencia en su poder de dichas pieles.

Se ha determinado un plazo de 30 días a partir de la fecha para que los interesados presenten la declaración aludida. El incumplimiento, así como la falsedad de las declaraciones, se penarán conforme a las sanciones que establece la ley 3075.

Distribución de una partida de afrechillo

PARANA, 27. — A partir de la fecha, en la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento se procederá a la distribución entre los avicultores y granjeros de la zona de la partida de afrechillo que recientemente llegó al puerto procedente de Buenos Aires.

Los interesados deben dirigirse a la oficina de calle San Juan 37, donde se les hará entrega, previo pago del importe correspondiente, de la orden respectiva para retirar el producto del depósito.

Transferencia de una clínica escolar

PARANA, 27. — El Poder Ejecutivo autorizó al ministro de Educación para suscribir, ad-referéndum del mismo, el convenio con la Sociedad "Amigos de la Educación" de esta capital por el que se transfiere al gobierno de la provincia el local de la clínica dental, consultorios e instrumental que la misma posee, por el término de tres años.

La mencionada entidad había hecho el ofrecimiento pertinente al Ministerio de Educación, para que dicha secretaría de Estado prosiga la atención médico-dental de los escolares pobres.

Pago de haberes a jubilados y pensionados

PARANA, 27. — Esta mañana la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones efectuó el pago de los haberes al personal de la misma, jubilados y pensionados correspondiente al corriente mes.

Los premios de un concurso de afiches

PARANA, 27 — En la sede del Automóvil Club Argentino se reunieron anoche los miembros de la Dirección Provincial de Turismo y los integrantes del jurado para el concurso de afiches, organizado por ese organismo, señores Mario Gargatagli, director de la Escuela de Bellas Artes, y Julio C. Méndez, presidente de la Sociedad Plásticos Entrerrianos.

En dicha reunión el jurado procedió a otorgar los respectivos premios entre los treinta y ocho trabajos presentados. El primer premio fué declarado desierto; el segundo correspondió a Cipriano Godoy, de Paraná, y el tercero a Polo Godoy, de Paraná. Se concedieron cinco premios estímulo a los señores Angel Brizuela, de Paraná; Héctor Eloy, de Paraná; Mario Muñoz, de Concordia; Egidio Nerys Beltzer, de Paraná, y Lausen Freyre Beñatena, de la ciudad de Santa Fe.

Certamen lechero

PARANA, 27. — La Cooperativa de Granjeros de Colón viene ultimando los preparativos para el certamen de lechería que se realizará en esa ciudad el 15 de octubre.

La Asociación Criadores de Holando-Argentino de la capital ha designado para jurado al señor Emilio J. Manin, destacado criador de la raza.

DIALOGOS por FLAX

—Los norteamericanos dicen que avanzan y los coreanos también. ¿Quién tiene razón?
—SEUL como se mire...

Desde la cárcel de Olmos un penado hizo víctima de extorsión a tres personas

LA PLATA, 27. — Dando renovadas muestras de su capacidad delictiva un recluso de la cárcel de Olmos reincidió en la comisión de una extorsión desde la misma celda.

Se trata de Mauricio Lebedenski Rajman, argentino de 41 años, de profesión relojero, que cumple una condena de 25 años de prisión por extorsiones reiteradas. En combinación con los penados José Carrasco y Ramón Enrique Pertier Mendeguille enviaron anónimos al Dr. Floro Lavalle y al Sr. Pascual D. Franco domiciliados en la capital federal y esta ciudad, respectivamente.

Al denunciar estos últimos a las autoridades policiales, se efectuó la investigación correspondiente hasta concretarse la culpabilidad de los autores de los anónimos mediante pruebas caligráficas. A los denunciantes los autores del delito les exigían sumas de dinero bajo amenaza de muerte. Conducidos a la Jefatura de Policía los tres autores, el principal de ellos Lebedenski Rajman trató de fugarse cortando con una pequeña lima que escondía entre la plantilla y la suela de un zapato los barrotes de la ventana del pabellón donde se alojaba. La oportuna intervención de un guardia cárcel evitó la evasión. El nombrado Lebedenski Rajman tiene en su haber una estafa de 2.000 pesos urdida por correspondencia en perjuicio de una persona radicada en Montevideo, de quien se fingió amigo y a quien envió correspondencia.

Robo cometido en una joyería

BUENOS AIRES, 27. — Recientes pesquisas permitieron la detención de una mujer y con ella poner en claro una sucesión de robos cometidos en una joyería en cuya comisión su autor demostró una rara astucia. Los propietarios de la firma Fletes S.A., dedicada al ramo de joyería con sede en la calle Sarmiento 520, observaron en una revisión efectuada en la caja de hierro la existencia de numerosos estuches vacíos. En la denuncia no pudieron establecer en qué fecha se habían cometido los robos de las alhajas dado que la mayoría de los estuches contienen joyas que diariamente se exhiben en las vidrieras.

Personal de Robos y Hurtos tras empeñosas gestiones detuvo a Lucía Añasco, ex-empleada de la joyería, quien abusando de la confianza en ella depositada fué sacando las joyas y colocando los estuches en la caja de hierro como si en su interior contuvieran las joyas.

En el interior del domicilio de la detenida fué hallado un anillo estimado en 10.000 pesos y en distintos muebles otras alhajas, como ser plaquetas de platino que había fundido para evitar sospechas. En total la mujer robó joyas por un valor de 72.000 pesos.

Detúvose a los autores de una estafa cometida en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 27. — Han sido arrestado los autores de una estafa cometida en perjuicio del Banco de la Nación Argentina.

Cabe destacarse que la rapidez con que se logró poner en claro la maniobra y la detención casi inmediata de los principales cómplices puso de manifiesto la eficacia de los servicios de la Policía Federal.

Según se supo, no obstante la gran reserva guardada, el sábado 23 del corriente el gerente de la sucursal local del Banco de la Nación concurrió a la Policía Federal a denunciar una estafa. Se estableció que el día anterior, viernes 22 a una casa de maquinarias agrícolas ubicada en Corrientes y Catamarca se presentó un cliente interesado en la compra de implementos agrícolas. Cerró trato por varias maquinarias y convino que el pago lo efectuaría con un giro por 74.000 pesos emitido por la sucursal de dicho banco en Gualeguaychú (Entre Ríos). Para eso se comisionó a un empleado, que cobró ese giro por intermedio de la sucursal del Banco de Italia, institución con la cual trabaja la casa de comercio mencionada. El cliente pagó el importe de su compra en total 4.000 pesos, entregándosele el resto, o sea 70.000. Pero en las últimas horas de la tarde los empleados del Banco de la Nación, al dar cuenta del pago del giro de su sucursal de Gualeguaychú descubrieron que se trataba de una estafa. De inmediato se formuló la denuncia y el lunes, después de diversas diligencias se conseguía individualizar y arrestar en Gualeguaychú, cuando se preparaba a cruzar el río Uruguay, al autor de la maniobra.

Casi simultáneamente era detenido en Corrientes un empleado de la sucursal Gualeguaychú del Banco de la Nación y ayer se consiguió detener en Buenos Aires a otro de los complicados.

Pese a la reserva de los funcionarios de la Policía Federal, estamos en condiciones de informar que el autor principal es un estafador internacional con antecedentes en nuestro país, Uruguay, Brasil y Chile.

Asamblea de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 27. — La Bolsa de Comercio realizará mañana asamblea extraordinaria para considerar el proyecto de reformas del estatuto. Contémplase la creación de dos nuevas cámaras gremiales: la de Valores y la de Aceites Vegetales y Subproductos; se limita el número de socios vitalicios; se cambia la fecha de la asamblea ordinaria y se condicionan varias disposiciones a los recientes decretos del P. E. de la Nación.

Honorarios de un juicio

ROSARIO, 27. — La Cámara Federal de Apelaciones [illegible] 130.000 a 70.000 pesos los honorarios de los peritos de la Municipalidad y el Ministerio de Guerra en el juicio entre la ex-Empresa Municipal de Transportes y la Sociedad de Electricidad de Rosario.

Los honorarios del secretario del tribunal, Dr. Manuel Tiscornia, fueron fijados en 45.000 pesos y al árbitro de la Sociedad de Electricidad, ingeniero Berrini, le fueron regulados 47.000 pesos.

Fué expulsado un diputado radical en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — La Legislatura dió aprobación al dictamen elaborado por la comisión especial designada al efecto resolviendo expulsar del cuerpo al representante de la Unión Cívica Radical Sr. José Eduardo Rotondo.

La medida fué dispuesta por considerarse agraviantes para el presidente de la República las expresiones vertidas por el mencionado legislador en el transcurso de la reunión anterior.

Se ha prohibido la conexión de nuevas cocinas eléctricas

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Industria y Comercio reitera su reciente comunicación en el sentido de que por intermedio de la Dirección Nacional de la Energía, ha prohibido a las compañías Italo, Cade y Cen que a partir del 2 de agosto último conecten o permitan la conexión de nuevas cocinas eléctricas a sus redes.

Esta información se repite en defensa de los intereses de la población en general en razón de que algunos comerciantes o intermediarios continúan ofreciendo esos aparatos a quienes desconocen esa circunstancia, aún sabiendo perfectamente que su conexión no podrá realizarse, pues las citadas empresas tienen orden terminante de proceder al corte de la corriente en todos aquellos casos en que se verifique su uso no autorizado y hasta tanto sean retiradas las instalaciones y aparatos en infracción.

En consecuencia, el público deberá abstenerse de adquirir cocinas eléctricas a fin de evitarse los consiguientes perjuicios.

Viajó a la ciudad de Rosario el Sr. Freire

BUENOS AIRES, 27. — Alrededor de las 12 emprendió viaje en automóvil con destino a la ciudad de Rosario el ministro de Trabajo y Previsión, Sr. Freyre, quien presidirá diversos actos gremiales en distintas localidades de la provincia de Santa Fe.

Don Luis Colombo

Su fallecimiento

ROSARIO, 27. — Penosa impresión en los círculos comerciales e industriales, a los que se hallaba estrechamente vinculado, ha causado el fallecimiento de don Luis Colombo, ocurrido a los 72 años de edad en su residencia de descanso de La Falda.

El señor Colombo había nacido en esta ciudad y desde joven demostró ponderables condiciones de laboriosidad e iniciativa en el comercio. Desde 1909 a 1912 desempeñó el cargo de concejal en representación de la Liga del Sur, trasladándose años después a la capital federal. Destacó pronto su espíritu de iniciativa y vinculó su nombre a diversas empresas, que lo contaron como un propulsor animoso. Fundó y perteneció a los directorios de Bodegas y Viñedos Tomba, a las compañías de seguros "La Rosario" y "La Rosario Agrícola", compañías de Electricidad de los Andes y Sud Argentino, Salipera Super, Compañía Hipotecaria Argentina, Harbin S. A., Pirelli y otras muchas. Perteneció, asimismo, a las Bolsas de Comercio de Buenos Aires y Rosario, de la que fué presidente, y durante dos décadas, desde 1926 a 1946, ocupó la presidencia de la Unión Industrial Argentina.

El acto del sepelio de sus restos, realizado hoy en la capital federal, dió lugar a una expresiva manifestación de duelo.

Prorrogaron las sesiones legislativas en La Rioja

LA RIOJA, 27. — Fué dispuesta la prórroga del período de sesiones extraordinarias de la Legislatura hasta el 31 de octubre próximo. Dicha prórroga tiene por objeto considerar únicamente los proyectos pendientes que fueron elevados por el Poder Ejecutivo.

JOBSON (VERA)

El levantamiento de la fábrica de alcohol metílico de Los Leones

JOBSON, 25 — En Los Leones, lugar próximo a la localidad de Calchaquí de este departamento, donde se halla emplazada una planta industrializadora de alcohol metílico y otros derivados industriales, por el procedimiento del destilado de maderas, será desmantelada dicha fábrica dentro de poco tiempo, luego de una paralización que data de tres años.

La instalación de la industria que desaparece, fué recibida en los medios norteños con franco optimismo y saludada como el advenimiento de una época de renovación de los métodos fabriles en las explotaciones forestales, tan necesarias de modernizarse y perfeccionarse para la utilización integral de las maderas provenientes de sus bosques.

La estafeta de Colonia Sager. — Los pobladores de colonia Sager han solicitado a Correos y Telecomunicaciones sea cubierto el cargo de encargado de la estafeta postal del lugar, vacante desde hace unos meses, por cuyo motivo se ven obligados a llevar su correspondencia y retirar la que reciben a Romang o Costa del Toba, con las consiguientes molestias y pérdida de tiempo.

Numeración domiciliaria. En la comuna se trabaja en la preparación del cambio de sistema de la numeración domiciliaria, como así en el ordenamiento de la nomenclatura de las calles, conforme la ordenanza respectiva sancionada el año anterior.

Aniversario de una entidad. — Con un almuerzo fué celebrado un nuevo aniversario de la fundación de la Sociedad Italiana de socorros mutuos, entidad de antiguo arraigo en esta localidad. La fiesta reunió a numerosos asociados servidos especiales en torno de una mesa cordial.

VILLA SARALEGUI

Reuniones danzantes. — La sociedad cooperadora de la escuela nacional No. 335, de estancia San Lorenzo, organiza para el 30 del corriente y 1o. de octubre próximo dos reuniones danzantes a beneficio de su caja social.

La primera de dichas reuniones se iniciará a las 22 y la segunda a las 16.30 en el salón del Club Sportivo A. Saralegui con el concurso de dos orquestas.

Fué destruído un busto del Gral. San Martín en un colegio de Quilmes

QUILMES (Provincia de Buenos Aires), 27. — A raíz de una denuncia formulada en nombre de las autoridades del Colegio San Jorge, la policía local se abocó a un procedimiento a fin de establecer las circunstancias en que el profesor de dicho colegio Eduardo Simpson, inglés de 36 años, hallándose en estado de ebriedad destruyó un busto del general San Martín costeado por los ex alumnos del establecimiento.

Ahondando la investigación pertinente, quedó de manifiesto con la declaración del personal del instituto, que el mencionado profesor Simpson en estado de inconsciencia provocado, al parecer, por exceso de bebida, destruyó el busto, derribándolo del pedestal en que había sido colocado, y arrastró los trozos a un lodazal cercano, los que fueron secuestrados como elementos de prueba, disponiéndose la orden de detención y de captura de Simpson con conocimiento del juez del crimen de turno Dr. Raúl Samaján y de las autoridades del Instituto Nacional Sanmartiniano.

La dirección del colegio de referencia dispuso la expulsión del autor de tan incalificable hecho conminándolo a abandonar el establecimiento en el término de seis horas. Trascendió, asimismo, que Simpson cometió el atentado para provocar su expulsión del colegio y cancelar su contrato.

Como desagravio al prócer, de inmediato fué colocado un nuevo busto y se acordó realizar un acto especial el 7 de octubre próximo en oportunidad del aniversario del colegio.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto

El código de procedimientos en lo criminal

Oportunamente el P. E. remitió a consideración de la Legislatura un proyecto de reforma del Código de Procedimientos en lo Criminal. Hemos destacado la importancia de la iniciativa, señalando que la misma propicia la renovaciones fundamentales en materia de enjuiciamiento criminal, adaptando los procedimientos a lo que aconseja el criterio moderno y, lo que es más digno de destacar, responde a los principios de la oralidad de los juicios, con lo cual se sustituye el sistema de las actuaciones escritas y secretas acerca de cuyos inconvenientes se viene insistiendo desde hace tantos años y que sólo perduran como un resabio de la legislación colonial que tanta influencia ha ejercido en materia de procedimientos judiciales en nuestro país. Día a día, en los juicios criminales, se producen daños que ponen de manifiesto las fallas de la legislación procesal que rige en el país y, en particular en nuestra provincia, acerca de la cual se tiene una experiencia que en muchos casos resulta trágica por las consecuencias que supone para los afectados por las deficiencias propias del sistema.

Existe, por consiguiente, una realidad y una experiencia aleccionadora que ponen de manifiesto la necesidad de innovar fundamentalmente en materia de procedimientos en el fuero criminal. En algunas provincias se lo ha hecho hace tiempo, y es forzoso señalar los excelentes resultados que el sistema de la oralidad ha dado en provincias que, como la de Buenos Aires, lo viene aplicando desde hace tiempo, si bien con algunas limitaciones, pues rige para los tribunales de apelación, si bien ha anunciado el gobierno de aquel estado el propósito de extenderlo a los tribunales de primera instancia.

El proyecto que el P. E. remitió a la Legislatura en setiembre de 1949, responde en lo fundamental a los principios modernos que rigen la materia, propiciando en los procedimientos penales aquellas reformas fundamentales que aconseja la experiencia y los resultados que se conocen sobre la aplicación del sistema que se propugna en aquellas provincias que lo vienen aplicando desde hace años. No obstante el tiempo transcurrido, el proyecto de referencia no ha sido aún considerado por la Legislatura. A punto de finalizar el período ordinario de sesiones, no se tiene conocimiento de que la comisión a la cual fuera girado en su oportunidad haya producido el despacho correspondiente y, ante el silencio en que ha caído este asunto, cabe sospechar de que el mismo no ha de ser despachado en los días que restan de reuniones.

Es de lamentar que uno de los proyectos más importantes de los remitidos por el P. E. y que tiende a una reforma fundamental en materia de enjuiciamiento criminal no haya sido considerado con el interés que era de esperar por parte del Poder Legislativo. El anacrónico sistema imperante en materia de procedimientos criminales impropio de los avances de la legislación en otros órdenes, debe ser motivo de una atención preferente de parte de los representantes populares. Se trata de un problema que se vincula directamente a principios que se sustentan en las constituciones nacional y provincial y que tienen relación con derechos y garantías individuales que aquéllas enuncian como inalienables y para cuya preservación, como lo viene demostrando continuamente la experiencia, resultan completamente inadecuados los procedimientos que se estilan, prácticamente desde la época colonial.

Se ha debatido con amplitud con respecto a las ventajas e inconveniencias que ofrecen uno y otro sistema: el vigente, anacrónico, absurdo y peligroso en muchos aspectos, que rige en la actualidad y el que se propugna por el proyecto del P. E. a que aludimos y que, en lo fundamental responde a los principios más adecuados para asegurar una correcta administración de justicia e implanta la oralidad y publicidad de los juicios, como una garantía más para quienes deben comparecer ante los estrados judiciales. La misión de la Legislatura, por consiguiente, es la de encaminarse sin dilaciones hacia la sanción del Código de Procedimientos Criminales que se necesita.

Edificio propio para una escuela

Desde hace algún tiempo la asociación cooperadora de la escuela No. 137 "J. M. Amenábar", que funciona en la avenida 7 Jefes de esta ciudad, viene gestionando la construcción de un edificio propio para ese establecimiento. De acuerdo con referencias que se tienen, el actual edificio, de propiedad particular, no reúne las condiciones necesarias para que funcione una escuela que tiene una inscripción de 140 alumnos. Carece de la capacidad suficiente, de las comodidades más elementales, es deficiente la iluminación y la aireación y las salas carecen de las características ambientales indispensables para la tarea en común de maestros y alumnos para que las clases se desarrollen en condiciones adecuadas.

Los datos que puntualizamos justifican ampliamente las aspiraciones de la asociación cooperadora de la escuela en el sentido de que se construya para la misma un edificio propio, que resulte adecuado para las tareas de la enseñanza y con las comodidades suficientes para los educandos. Pero existen otras circunstancias que apoyan la necesidad de que la obra que se gestiona se lleve a la práctica a la brevedad posible. El establecimiento funciona precisamente sobre terrenos afectados a la prolongación de la avenida 7 Jefes, lo que probablemente demandaría la demolición del edificio actual, con lo cual se plantea como medida inmediata la necesidad de dotarlo de otro local. Por otra parte, según las referencias que tenemos, se ha planteado entre los propietarios del terreno donde funciona la escuela, una cuestión de división de condominio, que ha llevado a aquéllos a pedir el desalojo de la misma o bien que se les permita reducir el área que ocupa para poder disponer de los lotes restantes, con lo cual sería muy reducido el espacio de que dispondrían los niños para sus juegos y recreos, agravándose en esta forma el problema que nos ocupa. Finalmente debemos agregar que hace algún tiempo el gobierno de la provincia entregó a la cooperadora cuatro mil pesos para instalar un comedor infantil, pero no se ha podido llevar a la práctica esta iniciativa por carecerse de las comodidades necesarias.

En su oportunidad el Consejo de Educación proyectó, por intermedio de su Oficina de Construcciones y Refecciones de Edificios, el que corresponde a la escuela No. 137, incluyéndolo en el "Segundo plan de edificación". Se proyectaba destinar 50.000 pesos para la compra del terreno y de 270.000 para la construcción de 6 aulas, comedor infantil, biblioteca y casa habitación. De tal modo, poco queda por estudiar con respecto al problema del edificio, en cuanto a sus condiciones de capacidad, características y comodidades, por cuanto es de imaginar que todo ello ha sido ya previsto en aquel proyecto que, según dijimos, figura incluído en uno de los planes de edificación escolar. Quedaría por resolver la compra del terreno, que podría ser el mismo que ocupa actualmente la escuela, que podría ser adquirido directamente de los propietarios o por vía de expropiación de acuerdo con las facultades conferidas al P. E. para estos casos. Entretanto, se pueden llenar inmediatamente los trámites para la construcción del edificio, de acuerdo con el proyecto ya elaborado.

El gobierno provincial tiene proyectada la construcción de edificios escolares en cierta escala, de acuerdo con los planes que se dieron a conocer. El de la escuela No. 137 es de los que crean un problema que reclama una solución inmediata y, por consiguiente, la necesidad de que se incluya su edificio entre las obras de urgencia. Se trata de un establecimiento que registra una buena inscripción de alumnos y con tendencia a ir en crecimiento. Además, es indispensable que cuente con un comedor infantil que ahora no hay como instalar y que, por funcionar precisamente sobre la prolongación de la avenida costanera, debe ser ubicado en un lugar adecuado y, además de las condiciones que debe reunir para los fines de la enseñanza, no puede desentonar con el ambiente, en una zona llamada a experimentar un notable progreso edilicio.

Universitarias

Resoluciones del Consejo Universitario

En su última reunión el Consejo Universitario resolvió: aceptar la renuncia presentada por el coronel Dalmiro J. Adaro, agradeciéndole los importantes y patrióticos servicios prestados a la institución desde la función que declina, y participar en la Exposición Nacional del Libro Argentino, que tendrá lugar en Buenos Aires en conmemoración del 17 de octubre, disponiendo que esta casa de estudios esté representada por medio de las obras y publicaciones editadas por sus diversos institutos.

Notas

Tipos psicológicos

Desde Teofrasto hasta la fecha, son muchos los autores que han tratado la clasificación de los tipos humanos. Para hacerlo se atuvieron, ora a su conducta, ora a sus características somáticas, bien al modo de reaccionar ante las circunstancias exteriores, ya a sus inclinaciones. Desde la antiquísima división de los hombres en buenos y malos, hasta la moderna en introvertidos y extravertidos, pasando por la que los agrupó en las clases de los biliosos, sanguíneos y linfáticos, son muchas dichas clasificaciones. Incluso de los dividió, por su mayor o menos semejanza de facciones con varios animales, en equinos, porcinos, ofídicos y batracios. También ha pasado por axioma, durante largo tiempo, que la cara es espejo del alma y que por ella es posible saber la clase de hombre con quien tratamos. Dícese a este respecto que San Vicente Ferrer aseguraba que todo hombre que tiene cara de pícaro o de bestia lo es irremisiblemente; agregando que a veces también son tales los que tienen caras de angelitos o de pensadores, de los que no conviene fiarse a primera vista.

Si sumariamente hubiera de clasificarse a los hombres por sus vicios e inclinaciones manifiestas, encontraríamos, entre otros, los siguientes grupos: los "esponjas", los fumívoros, los sarcófagos o devoradores de carne, los plutómanos, los erotoculistas o "enamorados de ojito", los ecoicos o repetidores de palabras y textos ajenos, simplemente por reflejo nervioso, los filosofantes, los narcisos, los apocalípticos, los camaleónicos, los miméticos, los choferes temperamentales, los ilusionistas, los orquestales que desempeñan media docena de empleos a un mismo tiempo, los acomodaticios, los ceáreos que quieren pertenecer a toda comisión directiva, los independientes, los robinsones y muchas otras clases. La variedad de tipos humanos es muy grande, gracias a la cual, para aquellos que pertenecen a la categoría de los contemplativos o espectadores, el mundo es tan ameno y la vida tan digna de vivirse con los ojos bien abiertos.

Cada uno de estos tipos propende a erigirse en juez de los otros desde el especial punto de vista de sus costumbres o preferencias, de lo cual resulta la incomparable riqueza de juicios sobre el mismo asunto o la misma persona que tan humorística le parece a todo el que sabe ver y oír desde su butaca, sin caer en la tentación de cambiarse de espectador en actor para representar su papel en el escenario del mundo, o para juzgar y ser juzgado.

He aquí por qué todo "arte de vivir" es defectivo e inadecuado para que lo aprendan y practiquen los que pertenecen a distinta categoría humana que su autor. Es como la Gramática, que sólo es utilizable por aquéllos que ya saben hablar un idioma, aunque no lo hagan con toda perfección.

Municipales

Actividades del intendente

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney. Después de atender al público y firmar los asuntos despachados, el Dr. Beney se trasladó a la Casa de Gobierno a realizar diversos trámites de carácter administrativo.

El viernes por la tarde será recibido en la CGT el ministro de Trabajo

De acuerdo con lo anunciado, el viernes llegará a esta ciudad el ministro de Trabajo y Previsión señor José María Freire, quien visitará la provincia acompañado por los miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo. En esta capital se realizarán dos actos en honor del ministro y sus acompañantes.

El primero de estos tendrá lugar a las 18.30 en la sede de la regional de la C.G.T. 9 de Julio 2135 donde se concentrarán los afiliados de todos los gremios confederados de esta ciudad. Dará la bienvenida al señor Freyre el interventor de la regional señor Fructuoso Sánchez.

A las 21 en el local de ASOEM será servido el banquete organizado por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad en honor del ministro y al que concurrirán especialmente invitados el gobernador de la provincia, ministros del P.E., legisladores y dirigentes gremiales.

Los actos en Andino y San Jorge

El ministro de Trabajo y Previsión que en las últimas horas de esta tarde llegó a Rosario, mañana visitará la localidad de Andino, departamento Iriondo para asistir a los actos organizados por el Sindicato Obrero Papelero con motivo de la inauguración de su local propio. En esta localidad será recibido por el gobernador ingeniero Caesar que lo acompañará el viernes a San Jorge, departamento San Martín donde se realizarán por la mañana diversos actos en honor del señor Freire. Por la tarde seguirá viaje a esta capital.

Adhesión de sindicatos locales

Los gremios locales han dado a conocer comunicados de adhesión al acto organizado por la C.G.T. y en los cuales se exhorta a los afiliados a concurrir al mismo. El Centro Unión Empleados de Comercio realizará gestiones para que el viernes todos los establecimientos del ramo anticipen el cierre de los mismos en media hora con el objeto de facilitar la asistencia de sus afiliados a la concentración a realizarse a las 18.30. La comisión directiva de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales ha invitado a sus afiliados a que se concentren el viernes a las 15 en 9 de Julio y Rosario.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual llegó a su despacho el ingeniero Juan H. Caesar, quien, después de estudiar algunos asuntos, conversó con el ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó.

Después el gobernador recibió al intendente municipal de La Capital, Dr. Raúl Beney, acompañado por el presidente de la Empresa Municipal de Transporte, señor José Acebal. Recibió también al intendente municipal de Rosario doctor Celio Spirandelli, con el presidente del Concejo Deliberante doctor J. Varela Silveyra, a concejales de dicha ciudad, y al presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Rosario, acompañados por el interventor en la regional local de la Confederación General del Trabajo, señor Fructuoso Sánchez; también recibió al hermano Nicomedes Guzmán, secretario del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari recibió al presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Juan J. Trillas; al doctor Oscar Rubino; al director general de policía señor Domingo Arguinchona; al intendente municipal de Rafaela señor Leopoldo Girardini.

Los diputados señores Federico Pintos, Héctor C. Candelero, Juan C. Aguirrazábal, Rafael Vacilievich, Domingo Galano, realizaron algunas gestiones en el ministerio, siendo atendidos por el subsecretario señor Esteban Pelusso, quien recibió además a varias personas.

—El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela recibió a los senadores señores Alberto F. Huber y Raúl D. Britos; a los diputados doctor Angel F. Robledo, Leopoldo Zecca, Manuel J. Candelero, Rafael Vacilievich, Domingo Galano, Albino Ferrari y al presidente de la Cámara, ingeniero José A. Canullo.

—Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, señores Vilamajó e Ing. Luis Sobrino Aranda.

Gobernación

El secretario gremial señor Balestieri recibió a delegaciones de la Unión Tranviarios Automotor, de Rosario; de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, de Rosario; a los señores Fructuoso Sánchez y Venancio Bulfri, interventores en las regionales de la Confederación G. del Trabajo, en esta capital y Rafaela, respectivamente; al delegado de la Unión Viajantes de Comercio e Industria y a otras personas.

La comisión administradora de la C. de Fomento de Capitán Bermúdez

Ayer a las 11 en la localidad de Capitán Bermúdez, el subsecretario de Gobierno señor Esteban Pelusso, puso en posesión de sus cargos, a los miembros de la comisión administradora de la comuna de dicha localidad.

Asistieron al acto los diputados señores José F. Roig, Héctor Castaño, el senador Marcos Ateca, el jefe de policía del departamento y el intendente municipal de San Lorenzo; habló el señor Pelusso, y la concurrencia fué agasajada en la casa comunal.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Personerías jurídicas

El P.E. ha aprobado la reforma del estatuto de la S.A. Fábricas Químicas Argentinas Luis Grassi Ltda., S. A., y se la confirma en el carácter de persona jurídica.

También se ha acordado la personería a las siguientes: Sociedad Unión Agrícola y de Consumo, de Arroyo Ceibal, Dpto. Gral. Obligado; Cooperativa Eléctrica San Camilo Ltda. de Col. Aldao, departamento Castellanos, y se confirme en dicho carácter a las siguientes: Sociedad "Asociación C. del Personal de la U. N. del Litoral Limitada"; a la Cooperativa Federal Agrícola de San Jenaro Limitada.

Expresiones de apoyo al gobierno

El Cuarto Congreso Nacional de Aceiteros, reunido en San Lorenzo ha enviado al Ing. Caesar un telegrama aplaudiendo la obra de gobierno que realiza en beneficio de la provincia como mandatario peronista.

—El Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación en una nota al gobernador, le comunica una resolución de la asamblea del gremio, felicitándole por la obra que realiza al frente del gobierno peronista.

—La Asociación de Maestros de Escuelas Técnicas - Profesionales de la provincia en una nota al gobernador, le expresa su identificación con los postulados de la nueva Argentina y con el gobierno de la revolución, con motivo de las declaraciones que hizo el gobernador de la provincia el 11 del corriente en la ciudad de Rafaela sobre los problemas del magisterio.

El proyecto de reforma de la ley provincial de jubilaciones y pensiones

Formula una declaración con respecto al mismo una entidad de jubilados

Celebró reunión la Comisión Pro Unificación de Jubilados y Pensionados Provinciales y, con respecto al proyecto de reforma del sistema jubilatorio que está a consideración de las cámaras legislativas, resolvió hacer público:

"Que las recomendaciones hechas en un diario local fueron tenidas en cuenta al solicitar mejoras en las jubilaciones y pensiones vigentes, tanto en lo que se refiere al derecho de los afiliados y a sus necesidades apremiantes, como en lo concerniente a su financiación, valiéndose de los datos obrantes en las planillas de la Caja por el mes de junio último y el presupuesto de la administración del año 1950.

—Que la petición fué atendida, proyectándose por los diputados señores Dr. González, Mottier y Murbiutti, las reformas que estiman justas y su financiación, sin omitir ninguno de los elementos de juicio que enuncia la mencionada publicación periodística, incluso la citación por tres veces a la Caja, a la Comisión de Legislación, para oírla. Se actuó con verdadero espíritu justicialista y de bien común.

Que en la asamblea general que se realizará el 9 de octubre a las 10 en la Casa Social Católica, se informará detalladamente a todos los afiliados, sin distinción de centros: sobre el proyecto de ley; las gestiones hechas ante los señores legisladores; la atención demostrada por éstos; la reforma de seguro mutual y la constitución de la federación regional en Santa Fe, con los jubilados nacionales, ferroviarios, municipales y provinciales.

Filtros de protección para los peces deben colocar las arroceras

El Departamento de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia ha recordado a los propietarios de establecimientos arroceros, las disposiciones del decreto No. 14.197 del 27 de diciembre de 1948, que establecen la obligación de instalar filtros en los equipos destinados a la extracción de agua, con el fin de evitar que los mismos aspiren peces de los ríos y arroyos en que se alimentan, pues en caso contrario se produce una destrucción considerable de la fauna ictícola.

Dicha dependencia ha adoptado las medidas pertinentes para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones mencionadas; los infractores podrán ser penados con la cancelación del permiso de extracción de agua y multas hasta cinco mil pesos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica de la 1a. Sección

El secretario general de la Unidad Básica de la 1a. sección ex concejal Luis Deferrari, informa que en la sede de la misma, Salgrano 1227, se atienden todos los pedidos de afiliación con el horario de 10 a 12 y 19 a 21 los días hábiles y los domingos y feriados de 10 a 12.

Unidad Básica 6a. sección

Comunica esta unidad a los ciudadanos residentes en esta sección que aún no han registrado su afiliación al Partido Peronista, que desde el día 22 del mes se encuentran habilitados nuevamente los registros partidarios.

Advierte asimismo que los ciudadanos que en alguna oportunidad hubieren concurrido a la Unidad con el fin de afiliarse y no se le hiciera entrega del correspondiente carnet, que deben concurrir nuevamente con el objeto de llenar requisitos pendientes. De no hacerlo así, toda anterior afiliación no tendrá valor.

La Unidad, establecida en boulevard Zavalla 1522, mantendrá el horario vigente: días hábiles de 9 a 12 y de 17 a 21, y días domingos y feriados de 9 a 12. Los registros de afiliación serán clausurados el 31 de octubre.

Unidad Básica de la sección 5a.

La comisión directiva de esta Unidad Básica elevó a consideración de la intervención partidaria en la provincia, un memorándum que concreta dos resoluciones adoptadas por aquel organismo, propiciando la creación de una caja mutual y la afiliación de la secretaría de educación física y deportes a la Federación Atlética Santafesina.

El ejercicio de oscurecimiento en Rosario

Ha dictado resolución el Ministerio de Justicia y Educación en el pedido formulado por la Junta de Defensa Antiaérea de Santa Fe, relacionado con la colaboración del personal en el ejercicio de oscurecimiento que se realizará el 10 del mes entrante en Rosario.

Por dicha resolución el ministro Dr. Rapela, dispone que todo el personal de los organismos dependientes del mismo, con asiento en Rosario, deben prestar la mayor colaboración en el citado ejercicio de oscurecimiento y que los jefes de las distintas dependencias deben tomar las medidas pertinentes para que el personal de las mismas se informen del contenido de las instrucciones que ha distribuido la Junta de Defensa Antiaérea.

Desde el 2 de octubre regirá el horario de verano en el comercio

A partir del lunes 2 de octubre, comenzará a regir para los establecimientos de venta al público, el horario de verano de acuerdo con lo dispuesto por el decreto No. 02638 del gobierno de la provincia.

En consecuencia, los comercios que se detallan más abajo adoptarán desde ese día el horario siguiente: de 8 a 12 y de 16 a 20; sábados de 8 a 12.30, hasta el 31 de marzo próximo.

La nómina de los comercios afectados por el horario, es la siguiente: almacenes, artículos para hombres, artículos de electricidad, artículos de fantasía, artículos de fotografías, artículos de regalos y afines, artículos de viaje, artículos de deportes, artículos de escritorios, artículos de radios, bazares, boneterías, bicicletas (venta de), Canasterías, casimirerías, camiserías, colchonerías, corseterías, cocinas (venta de), cuchillerías, casas de peinados para señoras, ferreterías, hojalaterías (venta de), joyerías, jugueterías, librerías, mueblerías, mercerías, máquinas agrícolas (venta de), máquinas de escribir (venta de), máquinas de coser (venta de), muebles de escritorio, modas, ópticas, perfumerías, peleterías, pontillerías, roperías, relojerías, sederías, sastrerías, sombrererías, tiendas, talabarterías, tapicerías, y zapaterías.

Obligación de cumplir los horarios: Estos horarios rigen lo mismo para aquellos negocios que son atendidos únicamente por sus dueños, es decir, que no tienen empleados (Art. 4o. llegl. ley 2707).

Infracciones. — Las infracciones por incumplimiento de los horarios establecidos, serán reprimidas con las sanciones determinadas por el Art. 10o. de la ley 2707, que dice: "Las infracciones serán penadas por cada persona, objeto de la infracción, con una "multa de 20 a 100 pesos moneda nacional la primera vez, que podrá ser duplicada en caso de reincidencia, o, en su defecto, sufrirán el arresto equivalente según las reglas establecidas en el artículo 24 del Código Penal, para convertir la multa en prisión" (Decreto No. 00631, T. N. 125, Superior Gobierno de la provincia de fecha 16 de abril de 1947).

Excepciones. — Quedan excluídas de los citados horarios los siguientes ramos: almacenes por mayor y menor, agencias marítimas, compañías de navegación, farmacias, florerías, fotografías, importadores, exportadores, materiales de construcción, mayoristas en general, industrias, talleres, escritorios y las excepciones fijadas en el artículo 6o. de la ley 2707.

Legislativas

Mañana sesionará la Cámara de Senadores

Numerosos asuntos considerará mañana la Cámara de Senadores, que comenzará sus actividades a las 9.30 de acuerdo con la disposición adoptada por el cuerpo en su última sesión.

El orden del día del Senado comprende numerosos asuntos, entre ellos:

Aprobación de decretos del P. E. sobre anticipos a la municipalidad de Santa Fe, puerto de Santa Fe, Municipalidad de Rosario, etc.

—Prórroga del plan financiero de la empresa municipal de transporte de Rosario.

—Ampliación de partidas de "otros gastos" de la gobernación.

—Aprobando el depósito en el Banco Provincial de la suma de 3.781.715 pesos para el juicio del gobierno de la provincia contra Néstor A. Casablanca y Cía.

—Subsidio de 10.000 pesos a la iglesia parroquial de Arteaga.

—Intervención en la comisión de fomento de Froilán Palacios.

—Préstamo de 120.000 pesos a la comisión de fomento de Totoras, departamento Iriondo.

—Creación de una oficina fiscalizadora en Calchaquí.

—Minuta del senador Roulet sobre censo de población en Villa Adela, departamento General Obligado.

—Creando una secretaría en el juzgado de paz en La Pelada.

—Expropiación de un terreno en Barlucea, departamento Rosario.

—Expropiación del inmueble "Cantón de Zárate" de propiedad de Estancias Colonias Eduardo Sa Pereyra e hijos S.A., en el distrito Sa Pereyra, departamento Las Colonias.

—Aprobatoria de la licitación para adquirir ómnibus.

—Despacho en el proyecto sobre colegios de profesionales del arte de curar.

—Despacho en el proyecto de ley en lo contencioso administrativo.

Asamblea legislativa

Mañana a las 15.30 se reunirá la asamblea legislativa convocada para considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo para designaciones en la Justicia. Entre dichas designaciones figura la del doctor Manuel Giménez, actual miembro de la sala de apelaciones en lo criminal, para el cargo de vocal de la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del doctor Francisco M. Ferrer, que renunció.

La Cámara de Diputados

Para mañana a las 17 está citada la Cámara de Diputados que se reunirá esta noche a las 21.

El organismo como el Senado realizará el viernes a las 16 la última sesión del período legislativo ordinario.

Organización de los actos del "Día del Mutualismo"

Mañana se reune el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe ha sido convocado para una reunión especial que se realizará mañana a las 18.30 en el local de la sociedad Roma, para tratar importantes asuntos vinculados a la organización de los actos del próximo Día del Mutualismo, entre ellos una iniciativa que demanda preferente atención, por lo que se ha dispuesto recomendar especial asistencia a los miembros del organismo.

Entre tanto, prosiguen los preparativos de los actos anunciados a realizarse el 7 de octubre próximo. El Concejo Deliberante ha autorizado a la federación para colocar una placa en el monumento al Libertador General San Martín, acto que se llevará a cabo a las 17.30 del día mencionado, en cuya oportunidad se colocará también una ofrenda floral y hará uso de la palabra un miembro del C.D.

Los actos a realizarse contarán con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar de la provincia. Entre otras medidas, ha dispuesto dicho Ministerio que en un punto céntrico de la ciudad se coloque un gran panel alusivo al mutualismo y que se pasen por radiotelefonía frases destacando la importancia de sus fundamentos sociales, económicos y humanitarios.

La cena de camaradería

Se cuenta ya con numerosas adhesiones para la tradicional cena de camaradería del mutualismo que se servirá el 7 de octubre por la noche en el salón de la sociedad "Unión y Benevolencia-Dante Alighieri", al que han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales y municipales.

Las tarjetas para este acto se encuentran en venta en todas las asociaciones mutualistas de esta ciudad, donde pueden ser adquiridas por los interesados.

Concejo Deliberante

La sesión de mañana

Mañana realizará su habitual sesión de tablas el Concejo Deliberante. El cuerpo tratará diversos asuntos despachados por las comisiones internas, entre los que se destacan:

Proyecto de ordenanza reforzando en $ 15.000 el presupuesto del Frigorífico del Mercado Central, para revestir con azulejos las paredes del establecimiento; otra ordenanza, aclarando las modificaciones dispuestas en la No. 4497, en las reparticiones y cargos que se indican en el texto; creando una partida de $ 600 en el presupuesto de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; proyecto de resolución para el traslado de la planta de máquinas del frigorífico del Mercado Central; ordenanza, declarando computables servicios prestados en la administración nacional, provincial o comunal a los efectos de la jubilación; autorizando al D.E. a colocar una placa de bronce en la calle José Gervasio Artigas; resolución disponiendo la reparación de la iluminación de la fuente del Parque "Juan de Garay"; pedido de cesión de terrenos para la apertura de calles; colocación de focos de luz, y resolución autorizando al al D.E. a ejecutar por administración las obras de embellecimiento proyectadas para la avenida Gobernador Rodolfo Freyre, cuyo costo ha sido calculado en $ 1.020.765.46, y será incluído en el presupuesto del año 1951.

Insisten en Sunchales en la derogación de la nueva ordenanza de edificación

SUNCHALES, 27 — En la reunión realizada el lunes por la Comisión de Fomento de esta localidad, fué considerado el petitorio firmado por 504 vecinos en el que se solicita que se derogue la nueva ordenanza de edificación y se de curso al proyecto de ordenanza directa por el que se crea una comisión especial encargada de confeccionar un nuevo reglamento dentro del término de treinta días. La Comisión de Fomento resolvió exigir la ratificación de los firmantes del memorial como cuestión previa durante las horas de oficina y dentro de un período de diez días. Esta decisión ha sido recibida con desagrado por el pueblo, por cuanto no hace más que prolongar indefinidamente el conflicto iniciado el 25 del actual como consecuencia del paro dispuesto por los distintos ramos del gremio de la construcción.

Esta mañana a las 10 una delegación entrevistó a los miembros de la Comisión de Fomento y le hizo entrega de otro memorial en el que solicitan que se reúna el organismo dentro del plazo de 24 horas de acuerdo con lo que establece el artículo 30 de la ley 2439 y resuelva que la ratificación de las firmas se realice con habilitación de horas para que los vecinos no se vean obligados a hacer abandono de sus tareas habituales para cumplir con esta exigencia durante las horas de oficina. Asimismo se solicita que como solución de emergencia se dejen sin efecto las órdenes de suspensión de las obras, para que cese el paro y puedan continuar las edificaciones.

Como una derivación de la inquietud que existe en el vecindario en la reunión que efectuarán mañana los firmantes del petitorio se presentará una moción para que se reclame del Ministerio de Gobierno el envío de una inspección a la comuna, que podría culminar en una intervención.

Instrucción pública

Cursos de recuperación

Ha dado una resolución el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, autorizando el funcionamiento de los cursos de recuperación siguiente: Escuela No. 819, de Coronda: un curso más, a cargo de la señorita Hilda R. Gauna; Escuela No. 716 de La Lucila, un curso a cargo de la señora Matilde A. F. de Collins; escuela No. 180, de Alcorta, un curso vespertino, a cargo de la señorita Beatriz González; Escuela No. 475 de Villa Ocampo, un curso a cargo de la señora Juana T. de Ferrer.

Creación de una escuela

El P.E., por un decreto aparecido por el ministerio de Justicia y Educación, ha creado una escuela primaria de tercera categoría en la estancia "La Nevada", distrito Fives Lille, Dep. San Justo, donde existen numerosos niños que no reciben instrucción.

Cesión de un terreno al Colegio Nacional de San Lorenzo

De acuerdo con una solicitud formulada oportunamente, el P.E., ha dictado un decreto cediendo al Ministerio de Just. y Educación de la Nación, un terreno en la ciudad de San Lorenzo, para la construcción de un edificio destinado al Colegio Nacional de dicha ciudad.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

XXIV Semana del Niño

La Sociedad "Amigos de la Infancia" está preparando la tradicional Semana del Niño que por su iniciativa se lleva a cabo desde hace 25 años. El programa incluirá concursos escolares, actos de difusión cultural, función pública en el Hogar de Coronda y el concurso de bebés.

Se cuenta con la colaboración de numerosas personas y del cuerpo de visitadoras de higiene y asistentes sociales, lo que permite anticipar que la celebración tendrá la amplitud y los alcances perseguidos.

Ha quedado abierta la inscripción para el concurso de bebés (de uno a quince meses de edad), en el Hospital de Niños, Centro de Salud Pública (Rioja 2649), y estaciones sanitarias de Barrio Centenario y de "4 de Junio". Oportunamente se informará sobre otros lugares donde se recibirán estas inscripciones.

Visita de estudiantes a "El Litoral"



Acompañados de las profesoras señoritas Pilar Graells, Rosa Nélida Ruiz, María Sabrez y Teresa Graells, visitaron "El Litoral" los estudiantes del Liceo Profesional "Cima" de Barrancas, Elda Cabrera, Eva Esigara, Dora Mentasti, Teresa Mentasti, Enid Teglia, Ida Franzi, Hortensia Rubial, Genoveva Rodríguez, Dora Díaz, Antonia Graells, Angela Rotondo, Gloria Franzi, Juan Abiland, Flavión García, Ricardo Canal, Raúl Acosta, Lida Girardi, Roberto Martínez, Carlos Gahi, Juan Sara, Eladio Burga, Luis Cavallo, Salvador Arguello, Leopoldo Galli, Rubén Caserina, Raúl C., Santos Díaz, Carlos Barthe, Eduardo Bazán, J. E. Gómez, María Acosta.

Conferencias

De Diego R. Oxley sobre "Lucha contra los indios en el norte argentino"

Mañana dará comienzo el ciclo de actos culturales que tiene programado la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Ministerio de Justicia y Educación - Rama Escolar.

El escritor Diego R. Oxley disertará sobre "Lucha contra los indios en el norte argentino", en el salón de actos del Palacio Escolar, a las 18.30.

Han sido invitadas las autoridades provinciales, asociados y especialmente los miembros del magisterio, a quienes está dedicada la conferencia.

De Ariel R. Olivera en la Casa del Maestro

El sábado a las 18.30 en la Casa del Maestro, con el auspicio de la comisión de actos públicos, el Sr. Ariel R. Olivera pronunciará una conferencia sobre: "San Martín, ejemplo vivo para los hombres jóvenes". La entrada al acto es libre.

Asoc. de Hoteles, Restoranes, Confiterías, Bares y Anexos

Las autoridades de la Asociación de Hoteles, Restoranes, Confiterías, Bares y Anexos, recuerda a sus asociados y comerciantes del gremio en general, en un comunicado expedido hoy, que, de acuerdo con las disposiciones del decreto-ley 21.662/44, deben efectuarse los correspondientes aportes jubilatorios por las diferencias de sueldos y retroactividad abonados al personal de conformidad con los convenios colectivos de trabajo suscriptos por la institución con la Sociedad de Mozos de Santa Fe y la Unión Sindical de Cocineros, Pasteleros y Personal de Hoteles, Restoranes, Confiterías y Anexos.

La institución tiene establecido el servicio de asesoramiento en general y las consultas relacionadas con los distintos problemas deben ser dirigidas a la secretaría de aquélla sita en calle San Martín 2165, o por medio del teléfono 12695, los días hábiles de 10 a 12.

Será celebrado mañana con diversos actos el "Día del Taximetrista"

Con motivo de celebrarse mañana el "Día del Taximetrista", la Sociedad de Taximetristas Unidos de esta ciudad ha organizado una serie de actos que culminarán con un homenaje al General San Martín en la plaza que lleva su nombre y donde se levanta el monumento que perpetúa su memoria.

Mañana a las 8, una caravana de ochenta taxímetros partirá de bulevar Pellegrini y López y Planes conduciendo por las calles de la ciudad a los niños internados en todos los hogares dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La caravana se detendrá frente a la Casa de Gobierno para saludar al primer mandatario de la provincia, en cuya oportunidad la Sra. María del Carmen Rey de Caesar obsequiará a los niños con juguetes y golosinas.

Posteriormente, los coches conduciendo a los niños recorrerán diversos paseos, realizándose después el homenaje al Libertador, reintegrando a los niños a sus hogares a eso de mediodía. En el acto de la plaza San Martín hablará el presidente de la entidad, señor Ernesto Fasseta.

A las 12 se servirá un almuerzo criollo en el Pabellón de Industrias, en el que hablará un representante de la Sociedad.

Alumnos de la Esc. No. 831 Raymundo Peña visitaron el Liceo Militar M. Belgrano

Acompañados por personal docente, los alumnos de 5o. y 6o. grados de la escuela No. 831 Raymundo Peña, visitaron ayer por la mañana las instalaciones del Liceo Militar Gral. Manuel Belgrano.

Durante la visita la delegación escolar presenció la exposición de dibujos efectuada por los cadetes del establecimiento. A su término las autoridades del Liceo obsequiaron con un refrigerio a los alumnos y sus acompañantes.

Joe Louis combatirá hoy con el campeón E. Charles

Esta noche reaparecerá en el Yankee Stadium, de Nueva York, el ídolo del boxeo: Joe Louis. Vuelve al ring —esta vez guiado, al parecer, por un apremiante compromiso financiero— con 36 años sobre sus espaldas, a una edad en que por regla general es imposible cumplir empresas de jerarquía en el áspero deporte de los puños. También vuelve el negro Louis más calvo y más pesado que antes, pero el cable trae noticias de que no obstante no presentar el mismo físico de otras oportunidades, el ex-campeón —y lo sigue siendo aún moralmente— no ha descuidado su preparación y, sobre todo, no evidenciará falta de ring, pues en continuas exhibiciones que llegaron hasta países de Sudamérica, Louis ha mantenido continuado contacto con el cuadrilátero.

El retorno del campeón obedece a un deseo reiteradamente expresado de obtener una bolsa considerable con la cual hará frente a los grandes impuestos a los ingresos que ha tenido en sus numerosos combates. Louis ganó y guardó mucho pero olvidó su deuda al fisco. Hoy le exigen que regularice su situación y el negro de Detroit, especulando su notable popularidad y la ausencia de pugilistas calificados en la categoría pesado, ha hallado una fácil solución...

Club respecto a las posibilidades de que el triunfador se enfrente en Londres con Lee Savold por el título mundial: sin discusiones, Savold es reconocido campeón mundial en Gran Bretaña y en el Commonwealth.

La Unión de Box Europea

PARIS, 27 (UP). — El pugilista vencedor en el encuentro entre Joe Louis y Ezzard Charles no será reconocido por la Unión de Box Europea como campeón mundial de peso pesado, según anuncia. Los funcionarios de la Unión de Box señalan que esa entidad no se preocupa por los títulos mundiales a menos que uno de los competidores sea europeo. Admite sin embargo la Unión que será difícil dejar de reconocer al vencedor en esta pelea como el principal pugilista de peso pesado.

El horario del combate

El encuentro por el campeonato mundial de boxeo dará comienzo a las 22.30 hora argentina y será retransmitido por una radiodifusora argentina.

Ganó Ike Williams

WASHINGTON, 27 (UP) — Ike Williams, campeón mundial de peso liviano, venció por puntos a Charles Salas, mejicano, en una pelea a diez vueltas...

Entrenamiento

...

Bonacci no podrá jugar en el equipo de Colón

Dos futbolistas del primer equipo de Colón resultaron lesionados en el reciente encuentro con su clásico adversario: Carmelo Bonacci y Ernesto Ferreyra. Ambos fueron revisados ayer por el Dr. Alfredo Rodríguez, a cuyo cargo está el consultorio médico de la Asociación en nuestra ciudad y en el caso de Bonacci ordenó el enyesamiento de la rodilla izquierda y que permanezca inactivo por el término de un mes. En cuanto a Ferreyra, que está lesionado en la pierna derecha, se le recetó la aplicación de termóforo y deberá ser revisado el viernes para determinar si está o no en condiciones de actuar en el encuentro del domingo próximo con Talleres.

Practicarán mañana

Ayer practicó y volverá a hacerlo mañana a las 16 el plantel de futbolistas profesionales del Club Colón, tras lo cual será constituido el conjunto, creyéndose que en el puesto de medio zaguero izquierdo actuará Rodríguez en reemplazo de Bonacci. La provisión de la plaza de puntero derecho será resuelta una vez que se conozca el viernes la opinión del médico en lo atinente a la lesión de Ferreyra.

Comenzaría el sábado el T. Argentino de Ajedrez

BUENOS AIRES, 27. — En la reunión especial celebrada anoche por el consejo federal de la Federación Argentina de Ajedrez fué considerada la actitud asumida por la mayoría de los jugadores inscriptos en el torneo...

Interesante programa se cumplirá en Paraná el viernes 29 del cte.

Bolsa de noticias

Actuarán en ésta, Galvao, Mancuso, Guardo y H. Sors

Los aficionados a la natación estarán de parabienes, pues el Ateneo Inmaculada anuncia para el sábado, a partir de las 15 un torneo de gran jerarquía, que ha sido organizado con motivo del nuevo aniversario de la inauguración oficial de la hermosa pileta techada, considerada como una de las mejores de Sudamérica.

Aparte de que han prometido participar nadadores de clubs locales, entre los que veremos a algunas figuras de prestigio...



César Guardo

medio segundo, con el excelente registro de 3'02" 8|10.

Pedro Galvao, que ha venido cumpliendo una serie de marcas excepcionales, no tendrá un rival capaz de obligarlo seriamente pero, así y todo, su presentación suscita gran expectativa debido a que los aficionados locales podrán apreciar el estilo depurado de este espaldista.

Como decimos, el torneo comenzará a las 15 y los no socios deberán abonar una entrada de dos pesos, incluido el impuesto escolar, en tanto que los socios del Ateneo abonarán un peso presentando el recibo No. 8.

Partido de futbol para mañana

Como primer número del programa deportivo preparado por el Ateneo con motivo de cumplirse otro aniversario de la inauguración de la pileta mañana a las 16 se jugará un partido entre los equipos de futbol del Ateneo y la Liga del Colegio Inmaculada. La entrada será libre.

Polo de picadero

Adolfo Mancuso

Un festival habrá el 30 en el local de A.S.O.E.M.

Cumplirá 15 años de vida la "Vuelta del Paraguayo"

Celebrará reunión hoy el consejo de la A. F. A.

Postergóse una rifa organizada por el Club "La Ferroviaria"

MERCADO DE ABASTO

W. Barker controlará el cotejo Colón - Talleres

Campeonato "Presidente Perón"

El combinado de la Liga jugará el 30 en Rosario

Gestión de la Liga Santafesina

Ajedrecistas argentinos participan en 2 torneos

El match en Paris

Abertondo batió el record del peruano Daniel Carpio

Se jugarán dos partidos por el torneo comercial

Proseguirá esta noche el torneo del Club Sporting

De acuerdo con los resultados registrados anoche, se jugarán hoy, en el Club A. Sporting, dos matches semifinales del torneo aniversario.

En el primero de ellos que dará comienzo a las 21, se enfrentarán Escalante y Kimberley y en el segundo anunciado para las 22, cotejarán fuerzas Rivadavia Juniors y Regatas.

Los partidos de anoche

Después de media noche finalizó el último encuentro de los tres que se jugaron ayer en Sporting.

En el primer partido Kimberley, tras reñida e interesante lucha, derrotó a Sporting por 22 a 17, luego de haber perdido el primer tiempo por 7 a 5.

Kimberley: Rama 2, García 0, Arteaga 7, Medina 5, Muzzio 7 y Quiroga 6.

Sporting: Cogni 2, Neder 1, Almeida 4, Pividori 1, Segovia 6, Nuss 2 y Cabral 0.

A continuación se enfrentaron los equipos de Regatas y Unión y Trabajo, en el cual los primeros obtuvieron una fácil victoria por 28 a 22, luego de adjudicarse también el primer tiempo por 15 a 4.

Regatas: Puente 10, Valdez 9, Loyarte 0, Olivera 7, Fernández 0, Sedrán 2, Couget 2, D'Stéfano 2 y Kestena 6.

Unión y Trabajo: Ferrarini 9, Buzzani 2, Almirano Pérez 6, Ferrari 4, Alvarez 1 y D. Canale 0.

El último partido lo protagonizaron los equipos de Unión y Rivadavia Juniors. Estos obtuvieron una amplia victoria por 49 a 24, tras de haberse adjudicado también el primer período.

...de Canadá. También lo harán por vía aérea. En cuanto al seleccionado de Francia viajará el 13 desde París.

La delegación francesa estará integrada por los siguientes jugadores: ...

Para suplantar a Italia ha sido invitado el seleccionado de Ecuador.

Hasta la fecha son doce los conjuntos que han confirmado su participación, a saber: Estados Unidos, Francia, Uruguay, España, Yugoeslavia, Bélgica, Perú, Chile, Canadá y Brasil.

Viajarían jugadores del interior

...

Cena aniversario en el Imperial Bochas Club

Otras noticias

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

AUTOMOVILES, CAMIONES REPUESTOS Y ACCESORIOS

(Pasa a la página siguiente)







